Miercoles 21 de Noviembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 3—Núm. 661

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " mone la nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 21.

La presentacion de la beatísima Virgen María, madre de Dios, en Jerusalen.
El tránsito de San Rufo, en el mismo dia, de quien hace mencion el apóstol San Pablo escribiendo á los romanos.
Los Santos mártires Demetrio y Honorio, en Hostia, en la campaña de Roma.
San Alberto, obispo de Lieja y mártir, en Belms: el cual padeció muerte por haber defendido la libertad de la Iglesia.
Los Santos mártires Honorio, Eutiquio y Esteban, en España.
San Elaodoro, mártir, en Panfilia: quien padeció en la persecucion de Aureliano, por sentencia del presidente Accio: los mismos verdugos que le atormentaron abrazaron la fé y fueron juntamente con Eliodoro sumerjidos en el mar.
San Gelasio, papa, en Roma, esclarecido por su santidad y doctrina.
San Mauro, obispo y confesor, en Verona.
La dichosa muerte de San Columbano, abad, en el monasterio de Bobio, fundador de muchos monasterios y padre de muchísimos monges: el cual resplandeciendo por sus muchas virtudes, murió en santa vejez.

Efemérides.

1792—La Saboya pide el ser reunida á la Francia.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Paudo, Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

Los puritanos.

Las palabras no tienen significacion si no representan un hecho ó un principio cualquiera.

Lo mas fácil del mundo es recoger una docena de ellas, eligiéndolas entre las mas sonoras, para hacer una variacion que puede llevarse hasta lo infinito, siempre sobre un mismo tema.

Esto sucede tanto en prosa como en verso, en política como en literatura.

Libertad, porvenir, esperanza, principios y tantas otras, son un juego de cubiletes con cuya ayuda se sale fácilmente de la tarea cuotidiana de escribir para el público, y como desgraciadamente nuestras masas carecen en general de una sólida educacion política ó económica, ese ruido estrepitoso del palabreo, alhaga su oido y lo escuchan con entusiasmo.

Hay además palabras que se hacen de moda y sirven mas ó menos tiempo de medio de salvacion en la esterilidad de una época que presenta pocos motivos para cambiar diariamente de tema.

Hoy tenemos dos muy en voga: dictadura y principios.

Cada cual las interpreta á su modo, y muchos las repiten sin valorar siquiera lo que ellas significan, por un prurito de imitacion, ó por una tenacidad que tienen su origen en el amor propio.

La *Lechuza* ha hecho bien en colocarnos en medio de esas dos banderas, porque justifica nuestra fé política, desde que somos hombres de principios, sin ser principistas, y respetamos la dictadura creada por las circunstancias, sin ser partidarios de ella.

Los principistas erigen sus ideas en un sistema, y creen no deber retroceder aun cuando no esté por medio la salvacion del pais, como si una doctrina por grande que fuese, pudiera equivaler á los grandes intereses de un partido.

Ellos dicen como Rosas: «el que no está conmigo, es mi enemigo.»

Nosotros pensamos que entre correligionarios políticos, la lucha por enérgica que sea, debe siempre reducirse á los límites de lo razonable, y no nos pesa haber dado al *Siglo* una política tan tranquila como independiente, porque no especulamos con situaciones ni con circulos.

Si esa política fuese errada, no habia de juzgarla la opinion parcial de tal ó cual individuo, sino la de la mayoría de la nacion; y con satisfaccion vemos cada dia aumentarse el número de los que contribuyen á sostener este diario.

Esto significa que el pueblo cansado de luchas estériles, busca á todo trance que se consolide el reinado de la paz, y abjura hasta sus mejores deseos en áras de la tranquilidad pública.

Hemos aceptado la situacion tal cual se presenta, como una ley forzosa de la necesidad, puesto que nada habríamos conseguido con inútiles declamaciones; pero hemos dejado consignada nuestra protesta, como hombres de principios, por no haberse llenado las aspiraciones de los buenos hijos de la República.

No hemos dicho á la dictadura:—Continuad! pero tampoco hemos dicho á los pueblos:—Resistid! por que la sangre vertida en los campos de batalla por los soldados de la revolucion libertadora, habria sido estéril si nosotros mismos contribuyésemos á hacer vacilante ó dudosa la situacion que ella creó el 20 de Febrero.

Pero hay que decir algo mas respecto de la *Dictadura*, palabra que sirve de tema á los que quieren hacer alarde de puritanismo.

Si ella fuese tal como se ejercia entre los romanos, como la ejerció D. Juan Manuel Rosas, como la de los sucesivos dictadores del Paraguay, ó como la del Perú mismo, habria motivo á la grita que se levanta; y esa grita hace que á la distancia se le dé un carácter distinto del que tiene.

Preguntamos á los puritanos, ¿qué clase de derecho, de garantía ó de libertad, ha sido coartado por la dictadura?

Si es en el comercio, el exesivo aumento de las rentas de aduana, prueban la confianza que tiene en la situacion; si es en la industria, ella ha abolido los privilegios; si es en el progreso interior, no hay mas que echar una ojeada al inmenso desarrollo material que ha triplicado la ciudad de Montevideo, ligándola con los pueblos de la Aguada y del Cordon y aproximándola á la Union, por los exelentes caminos que se han construido; si es en la prensa, díganlo los mismos que la combaten, si alguien les observa por emitir la doctrina mas libre ó mas opositora.

Convengamos, pues, en que la dictadura, tal como hoy existe, pudo llamarse provisoriato, ó llevar cualquiera otra denominacion, y que es tanto mas notable la moderacion de su marcha, cuanto que carecemos de las Cámaras Legislativas que son el poder morigerador del Ejecutivo.

Los que quieren hacer una especulacion con una palabra, no hacen sino favorecer esa misma dictadura, porque los pueblos que palpan su propio bienestar, no hacen caso de teorías, sino que por el contrario, saludan con júbilo el progreso que contemplan.

Si mañana la dictadura se revistiese de otro carácter, no seriamos los últimos en censurar sus actos, como lo hemos hecho otras veces; pero hoy es justo no dirigirle cargos gratuitos, pues ella no es responsable de los abusos cometidos por sus subalternos en el interior; y si por algo nos conformamos con la situacion que atravesamos, es precisamente por que la centralizacion del poder, cortará con mano severa esos abusos, imponiendo á los pequeños potentados de campaña su obligacion, lo que no habria podido hacer un gobierno sin prestigio que tendria que estar en completa lucha con el elemento militar.

Como lo hemos dicho alguna que otra vez, vale mas que tengamos un solo dictador y no un ciento, y es preferible la dictadura de un año á la de cuatro, que habria sido el resultado natural de la precipitacion en constituir los poderes.

F. y A.

Frutos del pais.

(MES DE OCTUBRE)

Hé aquí el estracto de la entrada de frutos del pais en las plazas, durante el mes pasado:

		Plaza		Total
Cueros vacs.	Plaza	Sarandi	39,421	
	«	Treinta y Tres	48,248	
	«	Union	2,157	89,826
Id caballares.	«	Sarandi	1,022	
		Treinta y Tres	550	
		Union	19	1,591
Id lanares	«	Sarandi	135,014	
		Treinta y Tres	90,891	
		Union	5,566	231,471
Lana @	«	Sarandi	3,635	
	«	Treinta y Tres	1,224	
	«	Union	4¼	4,863¼
Cerda @	«	Sarandi	1,983	
	«	Treinta y Tres	1,585	
	«	Union	100½	3,668½
Trigo fanega	«	Sarandi	1,321	
		Treinta y Tres	1,626	
		Union	462	3,409
Maiz fanega	«	Sarandi	160	
		Treinta y Tres	100	260
		Union		

Esas cantidades de frutos representan aproximadamente, á precio de plaza, los valores que van expresados á continuacion:

Cueros, lanas, cerda	$	418,943	
Trigo y maiz	«	22,274	441,217

Hé aquí los valores de las entradas de los frutos recibidos de la campaña en los diez meses de este mismo año:

Mes de Octubre	$	441,217
Setiembre		131,065
Agosto		69,476
Julio		106,989
Junio		128,770
Mayo		188,325
Abril		238,654
Marzo		224,462
Febrero		300,864
Enero		372,369
Total de los diez meses		2,202,191

Por esta relacion se vé, pues, que el mes de octubre es el de los diez primeros del año en que hubo mas entradas de frutos, procediendo mas especialmente este aumento de los cueros vacunos y de la cerda, pues hubo mas bien disminucion en los cueros lanares. Hubo aumento tambien en los trigos. La causa de este aumento está en los acopios que se hacen durante el invierno en la campaña, y que el estado de los caminos no permite mandar en invierno.

Cuando mejoren las vias de comunicacion y se multipliquen los puentes en los arroyos, como los que se hacen en Toledo y en el Manga, entonces aumentará el movimiento comercial, y las relaciones con los departamentos tomarán mas impulso.

A.

De nuestro Corresponsal.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1866.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Llegó de Corrientes el vapor *Espigador*, y como se lo anticipé, del teatro de la guerra, sus noticias no adelantan á las que vinieron ayer.

—De Corrientes tengo estas novedades.

El Gobierno Nacional ordenó al de la Provincia, como lo ha hecho con los demas, la reunion del contingente de línea para el Ejército.

Simultáneamente ordenó al Tribunal de Justicia mandára activar, con ese objeto, la terminacion de las causas seguidas á aquellos individuos que deben sufrir la pena de servicio forzado; y pasó una circular á los Gefes de Departamentos para prender á los infractores á la ley de enrolamiento, la cual estaba ya en ejecucion.

—Del artículo *Situacion* que publica *El Eco de Corrientes*, transcribo estos párrafos:

«Del teatro de la guerra nada de notable; el grueso del Ejército aliado en su línea fortificada de Tuyutí, ocupado solamente en sus ejercicios diarios adiestrando á los contingentes que les llegan casi diariamente.

Curuzú ocupado por el Cuerpo de Ejército á las órdenes del Baron de Porto Alegre, sostiene con el enemigo frecuentes guerrillas sin mayor trascendencia; á este punto llegó el 4 del presente la cañonera Norte-Americana que conducia al Ministro de los Estados Unidos.

Los contingentes que llegan casi diariamente para el Ejército brasilero y Argentino, vá aumentando considerablemente el Ejército Aliado.

Las pérdidas que tuvimos en el asalto de Curupayti están repuestas, y dentro de muy breve tiempo el Ejército vá á entrar en operaciones definitivas.

Algo se ha adelantado; el conocimiento de las trincheras que se tienen que superar hará que nuestros generales adopten los medios de equilibrar con un resultado favorable.

La unidad de accion que faltó en el asalto del 22 de setiembre, vá á enmendarse.

El nombramiento del General en Gefe de los Ejércitos de mar y tierra en la persona del Marqués de Caxias, vá á operar un cambio completamente distinto en las operaciones de guerra que se emprenderán.

El marqués es un general hábil y político, que domina al primer golpe de vista el campo de batalla; comprenderá á mas que la unidad es lo esencial para triunfar del enemigo tenaz que combatimos.»

—Anuncia el mismo diario la llegada del Marqués de Caxias el miércoles 14.

—El Gobernador de Corrientes quedaba enfermo.

—Siguen llegando á la ciudad los desertores tomados en la campaña.

—En mi carta de ayer no he podido darle detalles, por que no los conocia, de los estragos causados en Corrientes por el último temporal.

—El *Eco del Comercio* dice:

«El temporal de estos dias que duró por espacio de cuatro dias consecutivos, con muy pocos intérvalos, ha acasionado muchas desgracias. Los puentes de algunas calles han rebosado completamente, anegándose las casas mas inmediatas de un modo espantoso, llevando la corriente mil objetos, y derrumbándose algunas paredes. El puente de bóveda de la calle que sigue para la Cruz, fué digno de presenciar y causar espanto al mismo tiempo, tal fué la sorprendente inundacion del puente; pues era efectivamente un rio en que podia navegar un buque de buen calado, viéndose las casas inmediatas como unas islas en medio del Paraná.

En el arroyo que llamamos *Salamanca* se habia ahogado un niño y por las inmediaciones del matadero otro. Una pared de material de la casa de D. Pedro Bedoya, vino al suelo desde su cimiento, y muchas otras desgracias nos dicen que ha ocasionado el torrente de agua de estos dias, que muy pocas veces habrá sufrido esta poblacion.»

—Hé aquí una correspondencia del Ejército tomada de uno de los diarios de esta ciudad:

Tuyuty, Noviembre 10 de 1866.

Ninguna novedad que merezca mencion ha tenido lugar en el campamento, desde mi última correspondencia, á no ser las continuas guerrillas en las avanzadas, que ni de noche cesan de tirotearse.

Los cuerpos del ejército hacen ejercicio todos los dias, disciplinando así los refuerzos que llegan continuamente de todas partes.

Voy á ponerle presente un hecho que ha tenido lugar hace pocos dias, y que deshonra mucho á su ejecutor. El capitan Bosch encargado del Batallon 5.° de Línea, ha castigado recientemente á un soldado con doscientos azotes por una falta de disciplina, pero como los azotes están prohibidos entre nosotros, este oficial por su conducta indigna, ha sido suspendido en su empleo, decretándose al mismo tiempo que se le levante un sumario.

Se ha dado vestuario de verano al Ejército, y al mismo tiempo los Comisarios pagadores han entregado dos meses de sueldo á todos los cuerpos.

Por lo demas, nada de nuevo sucede, y puede estar seguro de que cualquiera noticia que haya se la trasmitiré al momento.

S. D.

—Con motivo de una invasion de indios que tuvo lugar en la frontera del Sur y que se dijo habia arrebatado las caballadas de la Division, el Gobierno Nacional mandó levantar una declaratoria al oficial de aquella, conductor de los pliegos, y ha resultado ser el hecho completamente incierto.

—La llegada del ministro Octaviano á la Concepcion del Uruguay, de donde pasó á San José á tener una entrevista con el General Urquiza, ha sido en este dia la novedad, y la que se ha prestado á grandes comentarios, pues ha sido un *bombaso* repentino que nadie lo esperaba.

Como Octaviano hizo amistad con Urquiza el año anterior, cuando, con motivo del tratado de alianza y preparacion de elementos para la guerra, dió aquel un banquete diplomático al que asistió el General Entreriano, probablemente el Ministro Brasilero ha ido á *pagar la visita* que aquel le hizo despues en esta Ciudad.

Es presumible que el tiempo de la entrevista seria aprovechado en otros asuntos políticos.

En fin, mas tarde quizá sabremos algo.

—En el teatro de Colon tiene lugar esta noche una conferencia dada por varios jóvenes en beneficio de las sociedades de socorros y sanitaria.

La mayor parte de las localidades están vendidas, y creo por esto, que habrá mucho auditorio.

—Hermann volvió á trabajar anoche con tanto ó mayor suceso que el sábado.

He calculado 1.500 espectadores.

El Corresponsal.

INTERIOR

Hospital de Caridad.

ESTADO de los ingresos que ha tenido este establecimiento en todo el mes presente de Octubre de 1866 y su distribucion.

CARGO.

Existencia del mes de Setiembre	$ 1.479 91
Nº. 1 á 5 Del Banco para pagos	10,989 90
6 y 7 Hospitalidades	116
8 Legado Vidal Agosto y Setiembre	33 76
	$ 12,619 57

DATA.

N.º 1 Empleados del Hospital, Setiembre	$ 1,877 46
2 Idem en Dementes, idem	332 79
3 Nodrizas, idem	1,623 63
4 y 5 á D. Mateo Martinez efectos de almacen	839 17
6 y 7 á D. Manuel Tiscornia por pan en Setiembre	847 19
8 á 3. Francisco de los Santos por carne, idem.	602 20
9 á D. Antonio Benvenuto por fideos, id	87 70
10 y 11 Sres. Llobet y Comas, jabon, velas, grasa etc., idem	421 60
12 Alquiler casa de Espósito, idem	80
13 Idem idem de Vilardebó, idem	56
14 D. R. Baldriz, por sanguijuelas, id	22 22
15 Sras. Socias, déficit de Agosto	467 64
16 D. Pedro Varela por efectos de almacen	363 82
17 D. Juan Grumbal efectos de tienda	475
18 D. Juan Tinquto por carne estraordinaria, 18 @ á 13 rls	23 40
19 Sr. Lermitte por grasa para la botica	48
20 D. Jacobo Menditegui por trabajos de herreria de Abril á Setiembre	443 30
21 D. Augusto Las-Cazes, medicinas en Setiembre	389 76
22 á D. Felipe Vitora por viages de carretillas	4 80
23 á Vacardo y Ca. por regillas de fierro y tapas	30
24 y 25 D. Ramon Berdú, por viages de coches en Dementes	12
26 á D. Federico Miller por arreglo del reloj, Setiembre	6 40
27 Sres. Catensa y Ca. por dos piezas de ule	17
28 á D. Diego Agosto por 60 pantalones de lana y conduccion	102 50
29 á 32 Al Banco en depósito	801 94
30 Sres. Vidal y Martinez por 2000 yardas de trué y 43 piezas zarazas	1,116 32
31 Gastos menores de la casa comprobados con los 7 adjuntos documentos	1,335 70
Existencia	492 03
	$ 12,619 57

Montevideo, Octubre 31 de 1866.
Pedro Nietto.

Publíquese.
Juan Miguel Martinez—Director.
Luis E. Artayeta—Secretario.

NOTA—Es copia del Estado pasado á la J. E. A. para su exámen.
Nietto.

Paysandú.

El *Comercio* del 17 contiene el artículo que sigue, solicitando de los diarios de la capital que lo reproduzcan, y con motivo del cual recibimos las esplicaciones y documentos que van al pié:

CONATO DE ASESINATO HORROROSO, Y ESCANDALOS COMETIDOS EN LA NOCHE DEL 15 DEL PRESENTE, EN LA CALLE REAL Y EN EL TEATRO DE PAYSANDÚ.

Anteanoche se ha intentado cometer un asesinato en la persona del fotógrafo señor Bonthoux, por un italiano que Bonthoux tuvo de dependiente: el relato que de él se nos hace es como sigue:

El criminal llamado Juan, italiano de nacimiento, era dependiente de Bonthoux en la fotografía á quien habia sido presentado por Enrique Rieter—Habiendo tomado otro dependiente, Bonthoux despachó con buen modo á Juan, pagándole su trabajo. Este aunque contrariado de haber perdido su colocacion, se resignó sin embargo y pidió á Bonthoux tuviera á bien consentirle en su casa unos dias mas, para que el público no creyese que habia sido despedido por motivos poco honrosos, á lo que accedió Bonthoux. Dos dias despues se presentaron Rieter y Juan á la casa de Bonthoux, y tuvo lugar lo que narra éste en su contestacion al comunicado de Rieter.

El dia 15 á la noche, Rieter, Juan y otros mas de su nacionalidad, estuvieron en el hotel de la Paz, tomando, y se nos dice gritaron mueran los franceses.

Como á las 9½ de la noche Bonthoux y su señora se retiraban á su casa por la calle 18 de Julio. Antes de llegar en frente del Hotel de la Paz, ambos vieron á Juan sobre la puerta del hotel con un señor que creyeron ser el dueño del Hotel D. Francisco Sinistri. Juan cruzó la calle en el acto y tomó la vereda que ellos seguian, adelantándolos de algunos pasos. Pasada la botica italiana se paró y los dejó pasar. Apenas habian pasado, alevosamente volvió Juan sobre sus pasos y con el martillo del látigo que tenia en la mano le dió con toda su fuerza un martillazo á Bonthoux en la cabeza, y en seguida otro con igual fuerza, con el que lo volteó bañado en sangre. El asesino cruzó de nuevo la calle y ganó el hotel de la Paz. Los serenos acudieron y al querer entrar al hotel para prender al malhechor, el Sr. Sinistri se presentó á la puerta y les prohibió la entrada, apelando, segun dicen á la ley y á las prerogativas de ajente consular de Italia ó Consul Italiano. Llegó el gefe de serenos y el Sr. Sinistri no le consintió entrar sin el Teniente Alcalde—Llegó el Teniente Alcalde y el Sr. Sinistri exijió una órden escrita del Sr. Gefe Político—Tres ó cuatro horas despues del suceso, pudo penetrar la autoridad en el Hotel de la Paz y despues de hecho el registro, no se halló el criminal, que no ha podido ser aprehendido hasta ahora.»

Esta es la relacion que se nos ha hecho del suceso, nosotros no estábamos presentes, pues estábamos en el Teatro, en donde sucedió otro suceso que por falta de espacio no publicamos, así como el motivo que ha dado orígen á estos escándalos que por cierto, si este motivo ó suceso hubiese sucedido con personas de otra clase, no hubieran tenido lugar estos hechos escandalosos y de desagradables consecuencias.

El Sr. Bonthoux está postrado en la cama por los golpes mortales recibidos, y el malhechor á salvo; este es el hecho.

Hé aquí la correspondencia y las declaraciones que nos dirigen desde Paysandú, para demostrar 1.° que el Sr. Sinistri no se hallaba en compañía del agresor cuando aconteció el suceso, 2.° que al negar la entrada de su casa á la gente que pretendió invadirla, usó del perfecto derecho que otorga la Constitucion á todos los habitantes; 3.° en fin, que en este asunto no tuvo arte ni parte.

Estas cartas y declaraciones debian publicarse en el mismo *Comercio*, de acuerdo entre las partes, pero en vista de nuevas dificultades levantadas á ese respecto, han sido mandadas aquí para su publicacion. Hélas aquí:

COPIA.

1ª. Sr. D. Nicasio Martinez ayudante del Cuerpo de Serenos de Paysandú—Paysandú 17 Noviembre de 1866—Muy Señor mio. Con el objeto de aclarar la verdad, suplico á Vd. tenga la bondad de sentar al pié de la presente lo que ha ocurrido entre Vd. y yo en la noche del jueves 15 del corriente, á cuyo especial servicio le quedará agradecido su atento y S. S.—Francisco Sinistri—Sr D. Francisco Sinistri—En contestacion á su carta fecha 17 del corriente debo decir á Vd. que en la noche del jueves, cuando se me dió parte del hecho ocurrido en dicha noche, en el momento me apersoné á su casa lugar en el cual me decian habia entrado el individuo que habia herido al Sr. Bonthoux—En seguida hice se llamase á Vd. y preguntándole si era cierto que dicho individuo se hallaba en su casa, me contestó que ignoraba si estuviese allí; pero sin embargo, yo que como amigo particular, podria entrar en su casa para cerciorarme de la verdad, pero en el caso ser de autoridad, no me lo permitia sin que viniera munido de una órden del Gefe Político, á lo que le contesté que no estaba en mis atribuciones invadir la casa de ningun vecino. Sin mas me repito de V. affmo. amigo y S. S.—Nicasio Martinez, ayudante de serenos.—P. D. En cuanto á que V. invocó el nombre de Vice Cónsul italiano, para no entrarle en su casa, no ha sido á mí, y al contrario me decia V. que podia entrar á ver si podia descubrirlo.—Vale.—2ª.—Sr. D. Antonio Quintana, Teniente Alcalde.—Presente—Paysandú 17 de Noviembre de 1866—Muy señor mio. Con el objeto de aclarar la verdad, suplico á Vd. tenga la bondad de sentar al pié de la presente lo que ha ocurrido entre Vd. y yo en la noche del jueves 15 del corriente á cuyo especial obsequio le quedará agradecido su atento y S. S.—Francisco Sinistri—Muy señor mio En contestacion á la de Vd. que antecede le digo: Que es cierto fui llamado por el Gefe de los Serenos á eso de las diez á las diez y media de la noche del jueves á que se refiere, para que lo acompañara hasta su casa con el fin de registrarla y averiguar si estaba adentro de ella un malhechor. Habiendo llegado ambos dos á las puertas del café, hice llamar á V. con el mismo gefe de los serenos para que tuviese la bondad de venir á la puerta, á lo que V. accedió en el acto. Entonces le pregunté si me daba Vd. permiso para penetrar en su casa en calidad de Teniente Alcalde, á lo que me contestó diciendo que como Teniente Alcalde debia traer una órden por escrito; le respondí que no la traia. Agregó Vd. entonces que como particular y amigo, podia entrar con los que me acompañaban y registrar por donde quisiéramos. Le dije á Vd. que como amigo y particular no queria entrar; insistió Vd. nuevamente en ofrecernos de entrar en su casa, que tal vez en los fondos del vecino se podria hallar el malhechor por suponer que habria saltado la pared que es muy baja, y le volví á decir que no entraba como particular—Preguntando yo en seguida al Gefe de los Serenos que estaba presente. si queria entrar, contestó que no tenia precision de hacerlo, porque la manzana de su casa estaba rodeada de serenos y policía; y luego nos despedimos de V. y puedo asegurar que delante de nosotros nunca invocó V. su calidad de Vice Cónsul de Italia para nada, y me retiré á mi casa, dando cuenta por la mañana siguiente bien temprano de todo lo ocurrido al Sr. Gefe Político coronel D. Ventura Torres.—Paysandú Noviembre 17 de 1866.—Antonio Quintana, Teniente Alcalde.—3ª.—Sr. D. Ruperto Astrada, Comisario de la 2ª Seccion de Policía de la Ciudad.—Paysandú Noviembre 17 de 1866.—Muy señor mio: Con el objeto de aclarar la verdad, suplico á V. tenga la bondad de sentar al pié de la presente, lo que ha ocurrido entre V. y yo en la noche del Jueves 15 del corriente, á cuyo especial obsequio le quedará agradecido su affmo. y S. S.- Francisco Sinistri.—Señor D. Francisco Sinistri.—Me sorprende la de V. Yo comprendo que con respecto al suceso del Jueves á la noche, habrá sin duda algunas personas que no están conformes con la buena cooperacion que prestó V. en favor del bien general, y debo decirle á V que esa noche me hizo entrar al interior de su casa y he visto perfectamente que allí no estaba el hombre que yo buscaba; á mas me ha hecho V. indicaciones del modo que se podia haber escapado el malhechor, y antes que yo fuera, al Sr. Martinez, ayudante de serenos, lo habia invitado para que particularmente entrase á revisar la casa. Es cuanto puedo decirle en obsequio de la verdad S. S. S.—Ruperto Astrada, Comisario de Policía.

COPIA

Paysandú, noviembre 17 de 1866.

Señor don Victor Delort.

Muy señor mio: Impuesto de que usted fué quien suministró los datos á la redaccion de *El Comercio*, concernientes al hecho acaecido en la noche del jueves próximo pasado, y como hay inesactitud respecto á mi persona, á fin de establecer las cosas conforme son, suministré á usted las pruebas que le deben haber convencido;

1º Que yo no he estado con el malhechor en la puerta de mi hotel.

2.º Que cuando vinieron los serenos me opuse que allanasen mi casa sin salvar los fueros, mas que hice todos los empeños posibles para que fuese con el señor Ayudante de serenos registrada mi casa.

3.º Que eso mismo he hecho, tanto con el Comisario como con el señor Teniente Alcalde, y desde que he rogado á las referidas personas que entraran, mal podia haber invocado mi calidad de Vice-Consul para oponerme al registro de mi casa.

En este concepto espero querrá usted dar su contestacion repitiéndome S. S.

Firmado—*Francisco Sinistri.*

Señor don Francisco Sinistri.

Muy señor mio: Contestaré á su carta que acabo de recibir del modo siguiente—que no hay inexactitud en los hechos que he suministrado á la redaccion de *El Comercio*, pero las esplicaciones que usted me ha dado me han hecho dudar de la firme conviccion que tenia, de que usted habia querido facilitar la evasion del malhechor. Las dificultades que usted puso al registro oficial de su casa en esos momentos en que era urgente facilitar la accion de la policía, debia interpretarse en el sentido que he indicado.

La particularidad de haber usted ofrecido al gefe de serenos y al Teniente Alcalde el registro de su casa como amigo ó como particular, no llenaba el objeto que se proponia la autoridad de usar de sus atribuciones para con el asesino, sin embargo de que usted ha declarado categóricamente que no ha tenido la intencion de facilitar la fuga del criminal; como caballero no puedo sino darme por satisfecho de su declaracion.

Si he insistido en la palabra *inesactitud*, es porque deseo que usted se fije en que yo no he asegurado que usted estaba en la puerta de su casa con el malhechor ni que usted habia alegado los fueros de Cónsul, porque el primer hecho me fué dado por la víctima y el segundo llegó á mi conocimiento por los rumores esparcidos en el público.

Creo haber dado ya todas las esplicaciones que se pueden esperar de mi lealtad y por consiguiente considero el asunto como concluido.

Sin mas, me repito etc. etc.

Firmado—*Victor Delort.*

Cerro Largo.

El Sr. Gefe Político, D. Joaquin Suarez, que se ocupa con celo de la reorganizacion del Departamento, despues del desquicio en que lo dejó la administracion anterior, acaba de dar el Edicto que reproducimos á continuacion:

EDICTO.

En virtud de las órdenes del Superior Gobierno, el Gefe Político y de Policía del Departamento

DISPONE:

Art. 1º. Treinta dias despues de promulgado el presente edicto, todo individuo que en este Departamento trabaje á jornal, deberá hacerlo constar por medio de una papeleta que ocurrirán á tomar en la oficina Central de Policía.

2º. El individuo que dejase el servicio de su patron, dará parte en el acto al Comisario de su seccion, debiendo presentar un certificado en que conste no deberle cosa alguna; y si pasados ocho dias no justificase su nuevo conchavo ú ocupacion, se le considerará como vago y sujeto á las penas á que la ley condena á estos.

3.º Los que despues de vencido el término señalado en el artículo 1.º no tuviesen la papeleta respectiva, serán considerados como vagos y perjudiciales al órden y la tranquilidad pública, aplicándoseles las penas establecidas por las leyes.

4.º Toda persona que por encubrir á otro sin ocupacion, finjiese tenerle conchavado, y en realidad no lo estuviese, será considerado como encubridor de vagos, y como partícipe en los productos de la conducta viciosa de su protegido, sin perjuicio de sufrir una multa discrecional.

5.º Los Comisarios de Policía del Departamento son responsables del exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.

Villa de Melo.

JOAQUIN SUARES.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Del *Nacional* del lúnes tomamos las siguientes noticias:

El Sr. Mariano Balcarce ha remitido desde Paris para la Comision Sanitaria la cantidad de diez mil pesos.

Con esta, es la segunda donacion que hace aquel compatriota.

—Segun noticias que se han recibido de Corrientes, pronto deben llegar á esta ciudad los últimos heridos argentinos que se hallan en los hospitales de esa ciudad.

—El Sub-secretario de guerra y marina Dr. Moreno ha quedado encargado del despacho del Departamento de guerra y marina durante la ausencia del Sr. Ministro.

—El Sr. Sorela y Maure, Ministro de S. M. C. entre nosotros, celebra hoy en un gran banquete el Santo de su Soberana.

Ha sido invitado el Gobierno y todo el cuerpo diplomático.

El banquete tiene lugar en el acreditado Hótel de la Paz.

—El Sábado á la noche se ha cometido otro robo escandaloso en un escritorio inmediato á la Bolsa.

Mientras su propietario salió y fué al teatro, entraron los ladrones, abrieron el escritorio y sustrageron la cantidad de ciento dos mil pesos papel.

Se hacen activas pesquizas por descubrirlo

—Llegó ayer de Corrientes, de donde salió el Jueves, el transporte *Paysandú*.

Trajo á su bordo 150 inválidos brasileros, con los cuales siguió viaje á la tarde para Montevideo.

—Segun todo estaba dispuesto, y siguiendo el ceremonial ordenado, ayer tuvo lugar en la Iglesia Catedral la investidura del sagrado palio al Arzobispo de Buenos Aires Sr. Escalada.

El Obispo del Estado Oriental Sr. Vera, consagró y entregó la insignia al nuevo Arzobispo.

Asistieron al acto el Cabildo Eclesiástico, el Clero, las comunidades religiosas, el Vice-Presidente de la República con los Ministros del Interior, Relaciones Esteriores, Hacienda y Culto y Justicia con el Capellan Castrense del Ejército y Edecanes, así como el Sr. Gobernador de la Provincia con sus dos Ministros y su Edecan.

—El viérnes á la noche falleció repentinamente de un ataque apoplético el Teniente Coronel José María Pita.

—Segun nos escriben de Corrientes, todos los enfermos del ejército brasilero en el Paraguay iban á ser traidos á aquella ciudad.

Varios transportes estaban listos y recibiéndolos.

—Los vapores llegados ayer no han visto durante su viaje el casco del *General Flores*, lo que prueba que está completamente sumergido.

—Desde el sábado se halla entre nosotros el Contador de la Aduana Sr. Pedriel que fué al Rosario en comision del Gobierno por asuntos del ferro-carril central.

—Algo muy notable, muy poético, una escena conmovedora y tierna tuvo lugar el sábado á la noche en Colon.

Despues que el señor Hermann jugó dos ó tres suertes, se presentó en el palco escénico la Comision Sanitaria. Su presidente, el doctor Montes de Oca, se adelantó al artista y dirigiéndole algunas sentidas palabras de gratitud á nombre de la Comision y de los heridos para cuyo alivio Hermann ofrecia esa noche con su talento y su saber un valioso contingente de dinero, le presentó un pliego y con él una riquísima cruz de brillantes prendida á la cinta celeste y blanca, que el mismo señor colocó en el pecho del artista.

Hermann, visiblemente conmovido é impresionado, abrazó con efusion á todos los señores de la Comision Sanitaria y dirijióse inmediatamente al público, á quien, con su semblante trasportado, su voz turbada por la emocion, virtiendo sus ojos destellos de placer, espresó su viva gratitud por aquella demostracion, y entre otros conceptos, arrancó á su corazon, porque reconocidamente de allí partieron estas frases:

« Todo el oro que pueda ganar, no me colma de tanta satisfaccion como el objeto que se me acaba de hacer. »

Y agregó: « es mi mayor gloria, como artista, contribuir al alivio de los desgraciados, y estoy dispuesto á dar dos ó tres beneficios en favor de los pobres, antes de mi partida.»

El auditorio, que habia presenciado y poseídose de aquella conmovedora escena, así que Hermann dejó la palabra, prorumpió en grandes aplausos y bravos al artista, y la alegría que por un momento fué agradablemente interrumpida por emociones distintas, volvió á los semblantes de los concurrentes y del mismo Hermann.

El pliego entregado á Hermann por la Comision contiene los siguientes bellísimos conceptos:

Al señor don Cárlos Hermann.

La Comision Sanitaria Argentina en nombre del pueblo cuya accion caritativa representa, y de los soldados de la patria heridos en defensa de su bandera, pone en vuestras manos esta cruz, símbolo del sacrificio y del amor, y en testimonio de su profunda gratitud y en prenda de las bendiciones de aquellos á cuyo alivio habeis querido consagrar las maravillas del arte, espontáneamente movido por los humanos sentimientos de vuestro corazon.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1866.

Urquiza y Octaviano.

Una importante y trascendental noticia recibimos hoy de Entre Rios.

Hé aquí lo que dice *El Uruguay*.

El Consejero Octaviano—Hoy á las 3 de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor brasilero *Charrua*, conduciendo á su bordo al Sr. Consejero Octaviano, Ministro del Brasil cerca de los Gobiernos Argentino y Oriental.

«El Sr. Octaviano siguió inmediatamente á San José en un carruaje que el Sr. Capitan General Urquiza habia mandado al efecto.

«Ignoramos, como ya lo hemos dicho, el objeto del viaje del diplomático brasilero.

«Tampoco sabemos cuando regresará.

«Como el Sr. Octaviano ha seguido inmediatamente para San José, no ha ocupado la casa del Sr. Jorge que fué preparada por si demoraba en esta ciudad.»

—En el número siguiente dice:

El Consejero Octaviano — Mañana debe regresar de San José para seguir viaje á Buenos Aires el lunes.

«El Sr. Capitan General lo acompañará hasta la mitad del camino, donde le ha ofrecido un almuerzo campestre, á que asistirá tambien la familia de S. E.»

Teatro de la guerra.

Un furioso temporal ocurrió en el alto Paraná, especialmente en el Paraguay.

Empezó el sábado de la semana pasada y concluyó el jueves: es decir duró seis dias.

Los estragos fueron considerables.

En Corrientes se desplomaron varias casas.

En el campamento de los aliados estuvieron incomunicados unos con otros pues con la fuerte lluvia, las lagunas y los arroyos crecieron hasta desbordarse y los Esteros se pusieron impenetrables.

La comunicacion quedó cortada con Itapirú.

—El martes 13, habiendo calmado un poco el temporal en el Paraguay, se sintió desde Itapirú un sostenido cañoneo á la tarde en la línea de Tuyutí.

No tenemos detalles, porque como hemos dicho, habiendo continuado desde el dia siguiente el temporal hasta el de la salida del vapor, la comunicacion fué interrumpida.

—El vapor *Arinos* al dia siguiente de llegar á Corrientes y desembarcar el Marqués de Caxias con su Estado Mayor, siguió á Itapirú, llevando las tropas que condujo desde el Janeiro.

—El Gefe de E. M., General Gelly y Obes vino á Itapirú el Jueves á procurar víveres para el ejército.

El ministro Washburn.

La *Esperanza* de Corrientes dá estos pormenores:

El Domingo 4 del corriente llegó á este punto la cañonera Norte-Americana que conducia al Ministro de los Estados-Unidos. El mismo dia desembarcó en «Curuzú», donde están las fortificaciones brasileras, el Ministro acompañado del Secretario del Vizconde Tamandaré.

En este punto se formó un parlamento de bandera norte-americana, brasilera y blanca, el cual se dirijió por la derecha del monte hácia el campamento enemigo, donde fué recibido por el Secretario del General Diaz, con quien despues de hablar un momento, se retiró el parlamento con el mismo órden que fué y acompañado del piquete que llevó.

El dia 5 la cañonera norte-americana acompañada de la brasilera *Bibiribe* avanzaron hasta llegar á «Curupaiti», izando esta la bandera blanca, y aquella á mas de la bandera de su nacion la paraguaya tambien, y saludando con 21 cañonazos que fué contestado por las baterias de Curupaiti. Así que llegaron desembarcaron en este punto el Ministro Mr. Washburn y su señora, siempre acompañado del Secretario del Vizconde, que en este punto lo dejó, y volvieron las cañoneras, la una á la Escuadra y la norte-americana á las Tres Bocas.

Este mismo dia las avanzadas paraguayas vinieron á las trincheras brasileras, donde conversaron libremente y dieron á los paraguayos plata y otros objetos, retirándose estos muy contentos.

Adopcion masónica.

Anoche ha tenido lugar una fiesta de adopcion en la Logia «Asilo del Litoral», la cual se ha celebrado con una lucidez poco comun.

Mas de ciento cincuenta personas de ambos sexos, han presenciado esa sencilla y tocante formalidad con que los masones adoptan bajo

---

FOLLETIN

35

EL MONJE NEGRO
ó
EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—No he sido yo quien lo ha soñado, sino el Gobierno.

El rey soltó una carcajada.

—Eso es curioso mi querido gobernador, dijo este. ¿Tuviérais la bondad de darme detalles, si en ello no comprometéis vuestra dignidad y vuestro decoro?

—No tengo inconveniente, señor. El gobierno me ofició que unos españoles atrevidos trataban de sacaros de Valencey.

—Eso quiere decir una cosa.

—¿Qué?

—Que seáis mas riguroso conmigo.

—Confieso que lo he sido. Ya comprenderá V. A. lo que impone el deber en estos casos.

—Es cierto. Pero en resúmen, ¿dónde están esos españoles?

—No existen.

—Ya lo creo. Figuraos que, si ellos hubiesen existido, ya estaria fuera de esta fortaleza.

—¿Tan mal está V. A. en ella?

—Uno está mal cuando carece de la libertad, don precioso de la naturaleza, y de sus derechos, herencia sagrada de la divinidad.

Mr. Richenan nada tuvo que contestar á la lógica del rey.

Este hizo recaer la conversacion sobre el asunto de su fuga, pues le convenia saber las ideas del gobernador sobre esta materia.

—¿Sabéis una cosa, Mr. Richenan? dijo despues.

—Opino que los rumores de mi fuga os han causado algunos disgustos.

—Muchos, señor.

—Hubierais, en ese caso, perdido el empleo.

—Y se me hubiera sometido á un consejo de guerra.

—Ya veis que, por fortuna, no hay que lamentar esa gran desgracia.

—Puedo asegurar que al principio temí que sucediera.

—¿Y ahora?

—Ahora, señor, contestó Mr. Richenan con seguridad, han variado las circunstancias.

El rey no quiso preguntar mas, por no despertar las muertas sospechas del gobernador, y terminó el paseo sin otro incidente.

Llegó por último aquella noche tan deseada para las esperanzas del augusto prisionero.

El cielo, cubierto con espesos grupos de nubes, ocultaba el fúlgido resplandor de las estrellas. La oscuridad era profunda: el viento silbaba de cuando en cuando, imaginando á veces el grito de alguna víctima ó el desesperado esfuerzo de algun asesino: rechinaban sordamente las veletas del castillo, y los cristales y las puertas crujian de un modo alarmante, como si una mano malvada las violentase.

Fernando no queria faltar á su acostumbrada reunion. Toda la noche estuvo mas jovial que de ordinario: habló con las damas que mendigaban una de sus sonrisas y de sus miradas, y supo llamar la atencion, con las gracias de su ingenio, á la corte de espias que le cercaba.

A la hora acostumbrada se retiró á sus habitaciones, las cuales se hallaban en un gran torreon de la fortaleza. Thibaud salió á recibirle, y por aquella vez estuvo el rey menos duro con él.

Se acercaba el momento de hacer la prueba marcada en el segundo aviso. Sin embargo, lejos de manifestar ningun signo de impaciencia, estuvo cenando, y conversando con el finjido contramaestre, que por aquella vez mereció oir las palabras del prisionero.

Llegó el instante de acostarse, y Fernando quedó solo, como de costumbre. Entonces, tomó una de las bujías de las que estaban sobre la

El aire habia calmado, pero la oscuridad era mas profunda. El rey estendió la vista hácia el sitio donde estaban las ruinas romanas, y solo percibió el cáos. Temblaba la mano que sostenia la luz; temia que se desvaneciese su esperanza.

Mas no debiendo perder un instante de aquella ocasion solemne, colocó la bujía en la repisa de la ventana.

No bien se dilataron los rayos de la luz, Fernando estuvo á pique de lanzar un grito de alegría.

Allá á lo lejos, y entre los espesos velos de la noche, brilló una estrella, una luz que contestaba, al parecer, á la del castillo de Valencey.

Aquel faro misterioso permaneció sin movimiento todo el tiempo que la luz del rey brilló en la ventana.

Este la quitó de pronto, y la estrellita de las ruinas se eclipsó tambien.

El corazon del prisionero latia con violencia, lleno de alegría, y al dirijirse á su lecho, murmuró para sí:

—Mis amigos velan. Esperemos.

Su sueño fué feliz, como es siempre el sueño de la esperanza.

Siguióse á este acontecimiento, que habia dado una nueva faz á la vida del rey, algunos dias de incertidumbre y ansiedad.

Fernando no habia vuelto á recibir aviso alguno; pero todas las noches colocaba la luz en la ventana, y al punto brillaba la luz de las ruinas. Esta misteriosa inteligencia de un prisionero que anhelaba la libertad, y unos seres desconocidos que le prometian, era lo que sostenia su entereza y valor.

Todas las mañanas, al tiempo de levantarse, se dirigia á un pequeño reclinatorio, para ofrecer á Dios los sufrimientos de su patria y los que padecia en Valencey. Aquella oracion no era muy larga, pero era sincera y fervorosa.

Fernando se levantó un dia y fué á practicar el devoto ejercicio, el cual terminaba con descolgar un pequeño Crucifijo de marfil y besarle los piés. Pero en el momento que llegó á sacarlo del sitio de donde pendia, vió caer un papel.

Beso el rey los piés del Señor, y en seguida lleno de gozo por aquel inesperado aviso, se apoderó del papel.

No podia dudar que este no fuese un mensaje de nueva esperanza, puesto allí por la mano de sus amigos.

Lo desdobló, y vió que estaba escrito con los mismos caracteres que los anteriores. Miró en seguida en torno de la habitacion, por temor de ser sorprendido, y convencido que nadie le observaba, leyó lo siguiente:

«Se acerca la hora de la libertad de V. M. Dentro de tres noches debeis conseguirla. Estad alerta. Debajo de vuestro lecho hay una gran losa: oireis ruido como de hombres que trabajan para derribarla. Todo está perfectamente calculado. Al cabo de ese término apareceran en vuestra habitacion dos hombres en quienes conocerá V. M. á sus libertadores. Estos harán lo demas. Dios y confianza.»

Fernando se sintió tan vivamente conmovido con la lectura de este escrito, fué tan grande la sensacion que esperimentó, que cayendo de nuevo de rodillas ante el reclinatorio, dió gracias al Padre de las misericordias por la desconocida proteccion que le prodigaba.

CAPITULO XXVII

LA EVASION.

Llegó, conde Guy, la hora,
la noche el manto estendió,
y el azahar por los valles
estiende su grato olor.

WALTER SCOTT.

El torreon de Valencey, que servia de cárcel á Fernando VII, era cuadrangular.

Ocupaba este la parte principal, ó sea el primer piso, mientras el inferior estaba abandonado, y solo servia para guardar muebles inútiles y efectos antiguos de cuando la fortaleza podia resistir algun desman de los señorios inmediatos.

Daba paso á este departamento una oscura galeria que tenia dos comunicaciones. Una iba

tios y almacenes. De lo que resultaba, que el piso inferior al que ocupaba la habitacion del prisionero, era un local casi desconocido de la mayor parte de los habitantes del castillo.

Tal era el sitio destinado para que por él se fugase el rey de España.—Ahora bien, ¿cómo es que los que trataban de libertarle, se introducian en aquel sitio sin ser observados por los numerosos espias y centinelas que poblaban la mayor parte de los reductos, pasadizos y murallas?

Fácil es comprenderlo.

Juan Thibaud habia escojido una habitacion ex-profeso cerca de la galeria que hemos mencionado, con el objeto, segun manifestó al gobernador y á la condesa de Segalvo, de espiar desde allí cuanto pudiese ocurrir en el torreon. La razon era convincente, y Mr. Richenan le entregó la llave de dicho lugar. Mr. Bignon hizo algunas consideraciones análogas, y logró ocupar una habitacion tambien contigua á la de Mr. Thibaud.

Dueños de aquel sitio tan deseado, los dos personajes que tan interesante papel estaban haciendo en nuestra obra, se dedicaron todas las noches á observar cuanto pudiera ocurrir en su derredor.

El resultado de estas observaciones fué el siguiente:

A las doce de la noche. un sargento y cuatro soldados iban á situarse en un pequeño mirador que estaba en la parte opuesta de la galeria, á fin de vigilar y guardar el jardin.

De una á dos, llegaba una ronda á dicho mirador, recibia el parte del sargento, y se alejaba en seguida hasta las cuatro de la mañana, en que volvia á presentarse.

Tales eran los accidentes que ocurrian constantemente, á no ser que el gobernador se presentase en horas no acostumbradas, lo que acontecia con mucha tardanza.

Convencidos nuestros dos amigos de que nadie penetraba por la galeria, comprendieron que no debian demorar el proyecto generoso y arriesgado que traian entre manos.

Colocaron debajo de sus trajes respectivos un

vidas en caso de ser sorprendidos, y despues de prepararse de todo lo necesario, salieron despues de las doce cautelosamente de sus habitaciones y avanzaron por la galeria.

Thibaud habia tomado en cera la forma de la llave de la puerta que querian abrir, y le fué fácil hacerse de una igual: por lo tanto, poco tardaron en franquearla, encontrándose por consiguiente debajo de la habitacion donde dormia Fernando VII.

Libres en este sitio de todas las miradas, Thibaud sacó pedernal y eslabon, é hizo brotar la lumbre, comunicándola á una vela colocada dentro de una linterna, despues de haber hecho arder una pajuela.

Con ayuda de la luz pudieron registrar la habitacion, la cual estaba invadida de mil efectos inútiles ó abandonados, como ya hemos dicho anteriormente.

El techo estaba bastante elevado, y lo formaba una bóveda compartida en ángulos, los cuales iban á unirse en una clave central.

Thibaud era de esos hombres que entre el cálculo y la ejecucion solo hay un minuto por medio. Manifestó al abate Bignon que buscase un pico ó un pedazo de hierro con que se pudiese ir perforando el techo, mientras él se apoderaba de unas escaleras de mano para subir á clave.

Al cabo de algun tiempo, el uno encontró las las escaleras, y el otro dos antiguas alabardas.

Aquellas fueron sujetadas por medio de algunas vigas que Thibaud levantó con las fuerzas de un Hércules, y en seguida calculó el sitio por donde tenia que principiarse la perforacion para llegar á la loza que existia debajo de la cama del rey.

Hecho todo esto, solo faltaba principiar á trabajar.

—Ha llegado el momento, dijo el contramaestre con voz sombria. La ocasion es admirable, y todo está preparado.

—En efecto, contestó Mr. Bignon, trabajemos con constancia.

El abate subió por las escaleras, y principió á herir el techo con la punta de la alabarda, en el sitio designado por Thibaud. La argamasa era durisima; pero las fuerzas de aquel nuevo Titan, que entre la vaga penumbra de la habitacion parecia un colosal vampiro adherido á las húmedas paredes del edificio, eran extraordinarias.

Thibaud mientras tanto recogia los escombros y los escondia en un rincon de la habitacion.

A la media hora, este subió por la escalera, y descendió Mr. Bignon, para que el trabajo fuese menos violento.

El rey no dormia cuando sintió los huecos golpes que sonaban debajo de su lecho. Aumentóse la esperanza en su corazon, viendo que se aproximaba tal vez el término de sus sufrimientos, y rogó á Dios porque la empresa tuviese un éxito feliz.

Dos horas duró el trabajo de sus libertadores. Trascurrido el tiempo, volvió á reinar un silencio profundo.

Estos habian abierto un hueco de tres piés de diámetro y de una tercia de profundidad: por lo que, satisfechos de su obra se retiraron.

Al dia siguiente no hubo novedad. El rey cuidaba de que no se conociese la alegría que le dominaba, aunque estaba resignado, segun las observaciones de Saint Prosper, á recibir con valor y agradecimiento las desgracias que Dios le enviaba.

Sin embargo, la nueva noche era ansiada por él con mas afan.

Antes de acostarse, colocó la luz en la ventana, y al instante brilló la lucecita de las ruinas, como el faro de la esperanza. Era una nueva prueba de fé y seguridad, que venia á verter el bálsamo del consuelo en aquel corazon lleno de tantas dudas y de tantas defecciones. Allí habia un mensagero de la fidelidad, que por medio de este signo le ponia en correspondencia con el cautivo de Valencey, y le enviaba la mas dulce alegría entre las tinieblas de la noche.

Fernando se acostó contando las horas. Aquella debia ser la última noche de su prision, se-

Por C. Moratorio.

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa, 25 de Mayo 291.

HOY Miércoles 21 á las 12 en punto se han de vender diversas mercaderias, por cuenta y órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De una finca, por concluir.

El Viernes 23, á la una en punto de la tarde, se ha de vender dicha finca, sita en el Cordon, frente á la fábrica de fideos de Molinari y á espaldas del mirador del Sr. Vidal—La venta tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo

De 25 acciones de la Mensagería Oriental, en su casa 25 de Mayo 291.

El Jueves 29, á las 12 en punto, se han de vender dichas acciones.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, por órden de una casa introductora inglesa, en su casa, Zavala 96.

HOY Miércoles 21, á las 12 en punto, empezará la venta, sin reserva, de un variado surtido de mercaderias, recientemente introducidas; cuyo importante pormenor se omite.

Por Ireneo Montes

Gran remate naval, de la barca inglesa «Cornelia Henrietta», la que condujo el cable submarino, por órden de los Sres. consignatarios P. Hall y Ca., y con autorizacion del Consul de S. M. B., en la barraca del Sr. Antonini, contigua al muelle del Sr. Capurro.

El Lunes 26 y 27, á las 12 en punto, se procederá á la venta en lotes, de todo lo concerniente á dicho buque, á saber: juego completo de velas en perfecto estado, motones, cabulleria nueva, aparejos, anclas, cadenas, palos, aparejos completos de timon; un gran calabrote de 109 brazas, y 11 pulgadas de espesor, una cocina de fierro con bateria completa; una lancha grande, gran cantidad de provisiones del buque, y todos los demas útiles que estarán á la vista y que se omiten por su gran extension.

Acto continuo—Se venderá el casco de la barca «Carolina Henrietta», clavado y forrado en cobre, de porte de 1100 toneladas, con tres palos, dos grandes anclas, dos cadenas de 120 brazas cada una, y timon.

Al mismo tiempo—3 depósitos para agua, de 100 galones cada uno.

Una máquina á vapor para carga y descarga en perfecto estado, con su guinche correspondiente, tubos de cobre y bomba.

Una gran bomba de fuerza centrífuga.

Un depósito de fierro para agua, de 9 piés y 4 pulgadas por 28.

Una máquina para trabajos submarinos, la cual puede levantar 100 toneladas.

Las personas que se interesen tanto en el buque como en las máquinas pueden pasar á bordo—Para mas pormenores, á casa del rematador, Rincon 90.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa, 25 de Agosto 32.

HOY Miércoles 21, á las 11 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora y para concluir la descarga de un buque, una partida sal de Cádiz.

Por el mismo.

De tabaco de la Habana, en los depósitos de Capurro, con autorizacion de la Colecturia General.

El Viernes 23, á las 12 en punto, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 30 fardos tabaco de la Habana.

Por Pedro P. Olave

De un solar, en la nueva ciudad, manzana 143, calle de Maldonado.

El Viernes 23, á las 3 en punto, se procederá á la venta de un solar, compuesto de 12½ varas de frente por 37 de fondo—El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el cual estará señalado con la bandera de remate.

Por Julio de Mendeville

Importante, de mercaderias francesas y alemanas, en su casa, Rincon 54, por órden de una casa introductora.

HOY Miércoles 21 y 22, á las 12 en punto, empezará la venta, á condiciones que se estipularán, de un rico y variado surtido de mercaderias para la estacion, recientemente introducidas; cuyo extenso pormenor se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo—Se venderá un gran surtido de ropa hecha de toda clase.

Por el mismo

De cobre en planchas usadas, en la barraca del Señor Antonini, contigua al muelle del Sr. Capurro.

El Viernes 23, á las 12 en punto, se procederá á la venta con autorizacion del Sr. Consul General y Encargado de Negocios de Francia, de 40 qq. mas ó menos de cobre en planchas usadas, sacadas de la barca francesa «L'Ormont».

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 22, á las 7½ de la noche, se venderá una coleccion de ricas plantas de todas clases.

Al mismo tiempo—Espejos, cuadros, alhajas, y porcion de restos de tienda y merceria.

AVISOS Y ANUNCIOS

OJO AL NUEVO

Baratillo del Romano

En la antigua y acreditada tienda del Nuevo Baratillo del Romano, situada en la plaza Constitucion, de los Sres. Caffera y Ricavy—Los dueños de dicha tienda habiendo recibido de Europa un surtido general de efectos de tienda y de la estacion, avisan al respetable público y á sus favorecedores, que recibirán á la llegada de cada paquete de Europa un variado surtido de efectos de tienda, de última moda, á un precio baratísimo—Acudir, señores, y verán la realidad. n21-15p

A los pintores

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

Montevideo, Noviembre 20 de 1866.

Se llama á propuestas para pintar las puertas y ventanas que miran esteriormente á los patios de este establecimiento, debiendo presentarse á esta Secretaria hasta el Lunes 26 del corriente, á las tres de la tarde, donde podran tomarse antes los informes que fueren precisos al efecto—*El Secretario*. n21-5p

AGENCIA DE CAMPAÑA

DE

M. A. ESTEVES

En la plaza de la Aguada.

Por esta se encarga de toda clase de comisiones y de fletar carretas.

La Agencia está abierta todos los dias, desde el amanecer, escepto los de fiesta.

Para mayor facilidad pueden dejar los avisos en la calle del Sarandí núm. 273 y 275, confiteria de la plaza—Las comisiones se cobran segun estilo de plaza, las de fletar carretas $ 1 m/c por una. n21-7p

Aviso de la Municipalidad

La Municipalidad de la ciudad del Rosario de Santa Fé llama á propuestas para el alumbrado á gas de dicha ciudad. La municipalidad garante 200 luces de gas, debiendo ser este de la misma calidad é intensidad del empleado actualmente para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires. No se admiten propuestas que no vayan acompañadas de suficientes garantias.—Montevideo, Noviembre 10 de 1866. n, 21-1 m

Mozo de confiteria.

Se necesita uno en la calle 25 de Mayo núm. 96 y 98; es inútil se presente sin tener buenas recomendaciones. n. 21-4 p.

Se ruega al que haya comprado al señor Galeta, italiano, un terreno sito en las puntas del Miguelete, cerca del camino real y de la Cuchilla Grande, se sirva apersonarse con el propietario del terreno contiguo, en casa de don Juan Aguer, panadero de Maroñas, para proceder á la delineacion del terreno que le pertenece y fijar los límites de cada uno de ellos. n21 3p.

En 25$ Se vende una silla de montar para señora, en exelente estado y con todos sus útiles—calle de la Colonia nº 105. n21 3p.

Americanos eminentes

Se vende la magnífica otra en ingles, recien publicada en New York, titulada «Galeria nacional de retratos de americanos eminentes» 6 tomos con retratos autógrafos y biógrafos, en 24 pesos—Calle de la Colonia, Núm. 105. n21-3p.

Caballo perdido.

Un caballo moro se ha soltado por la entrada á la Aguada el domingo 18 del presente por la mañana. Será bien gratificada la persona que dé algun informe ó restituya dicho caballo en la carpinteria núm. 100, calle del Cerrito. n, 20-3p.

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes, litografiada en papel blanco con tinta colorada y numeracion negra, y se jugará el 24 del corriente, con arreglo al siguiente—

PROGRAMA

1 de	250 onzas ó sean	3.840	$n.
1 de		1,000	«
2 de		500	«
4 de		100	«
4 de		50	«
26 de		20	«
30 de		16	«
120 de		12	«
312 de		10	«

500 suertes.

Montevideo, Noviembre 19 de 1866. n20-5p.

Al público

Habiendo desaparecido la desinteligencia que teníamos sobre la testamentaria de Viana y Achucarro, hacemos saber al público que cada uno de los abajo firmados siguen desempeñando el cometido que en dicha testamentaria tenian—Montevideo, Noviembre 17 de 1866—*Cayetano Dávila y Viana—Andrés Viana.* n20-8p

TIPOS EN VENTA

En este establecimiento hay para vender como 3000 $ tipos, en perfecto estado, y surtidos para diarios, periódicos ú obras, con bastardillas, versalitas, letras para títulos, viñetas, etc.

Precio acomodado

TINTE PERFECCIONADO

DE BATCHELOR

Instantáneo é higiénico; dejando un lustre perfecto y natural á los cabellos. Acompaña la instruccion á cada frasco. Se vende en el depósito de perfumerias, calle del Cerrito nº 142. n20 8p—3ª

Sal de Cabo Verde

Se fracciona el cargamento de la Barca Portuguesa *Lusitania* en el escritorio del corredor de numero Don Juan P. Castro. n. 21—3p.

SALON DE HELADOS

J. GAULT

145½ — ITUZAINGO — 145½

ÚNICA CASA EN ESTE RAMO

TARIFA de todos los vinos y licores legítimos, de primera marca, que se venden en dicho establecimiento.

Vinos tintos.

St. Julien medoc, 1851, botella	1.50
Margaux médoc	1.20
Chateau Brauae Cantenac, 1861, ½ bouteille	0.80
Idem, bouteille	1.50
Chateau Haut Brion, 1849	1.20
Chateau Haut Brion, 1855	1.40
Lafite médoc	1.40
Lafite médoc, media botella	0.80
Saint Emilion, 1862	1.20
Leognan, 1863	1.20
Saint Germain médoc, 1862	1.20
Vieux médoc	0.60
Pomerol Saint Emilion, 1862	1.40
Lesparre médoc, 1862	1.00
Pichon de Longueville, media botella	0.80
Margaux, 1862	1.20
Leoville, media botella	0.80
Chateau Labarde	1.00
Chateau Larose	1.20
Chateau Lignac	1.20
Chateau Haut Brion	3.20

Vinos Blancos.

Chateau Filhot Sauternes, 1862	2.50
Chateau Iquem Sauternes, 1852	2.20
Chateau Iquem Sauternes, 1851	2.40
Haut Sauterne	1.00
Sauterne	1.20
Chablis	2.00

Vinos de Champagne.

Napoleon Cabinet	3.00
V. Cliquot	3.00
Imperial	2.00
Carte blanche	2.50
Berrier Joseph	1.20
Tokay, media botella	2.50

Vinos de Borgoña

Richebourg	2.50
Chassagne	1.50
Mercurey	1.50
beaune	1.60

Vinos Tónicos.

Vermouth des princes	1.00
Vermouth de Torino	1.20
Oporto	1.50
Jerez	1.50
Madeira ou Madère	1.50
Malaga doux	1.50
Vins vieux de Grenache	1.50
Vins du Rhin	2.50

Licores y Cerveza

Curaçao, botella	1.50
Chartreuse, litro	1.50
Idem, garrafon	1.00
Licores Martinica surtidos	1.50
Anisette superfine	1.50
Kerman	1.50
Frutas en almibar	1.50
Idem en aguardiente	1.00
Bitter Pouyastier	1.00
Ajenjo	1.00
Kirsch	1.00
Idem	1.50
Ginebra de Holanda	0.50
Schnapps	0.60
Cerveza inglesa	0.40
Idem francesa	0.36
Marrasquino	1.20

Coñac fine — Champagne.

Bisquit	1.40
Martell	1.20
Raymond Michel	1.20
Rouyer ainé	1.20
Rhum	1.00

En dicho establecimiento se recibe tambien encargos de todas clases de dulces y pasteles finos para bautismo y casamiento y tertulias que serán servidos con esmero y prontitud.

Se ruega á las personas que hicieren pedidos de vinos y licores, tengan á bien mandar por escrito el año y precio mencionado sobre dicha tarifa. o27-1m

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1866

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000, 00
Reserva	« 500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	« 8.966.596, 23
Emision en circulacion	« 3.720.552, 38
	$ 15.187.148, 61

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 7.080.794, 03
Cuentas corrientes	« 5.364.086, 38
Caja—Exist. en efectivo	« 2.742.268, 20
	$ 15.187.148, 61

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 5 de 1866.

PP. Mauá y Cª—*J. Hayden.*

Vº Bº—Villalba. n6-1m

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1866

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	« 835.088, 66
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.600.
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 1.111.411, 56
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« 408.497, 45
Muebles y material de emision	« 11.479, 97
Diversos deudores	« 989.190, 12
	$ 4.013.268, 56

PASIVO

Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	« 460.926
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	« 580.138, 49
Diversos acreedores	« 1.372.203, 90
	$ 4.013.278, 56

Montevideo, Noviembre 2 de 1866

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

Vº Bº—Gutierres. n6-1m

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE OCTUBRE 1866.

ACTIVO

Caja, por existencia en efectivo	$ 649.094, 18
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 344.500
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	« 1.111.502, 49
Valores á cobrar	« 892.977, 88
Diversos deudores	« 358.073, 31
	$ 3,356,147, 86

PASIVO

Capital	$ 1.000.000
Emision, billetes en circulacion	« 1.040.182, 20
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	« 922.572, 73
Diversos acreedores	« 393.392, 93
	$ 3.356.147, 86

Montevideo, 5 de Noviembre de 1866.

Vº Bº—*Peñalva.* *P. Varela.* n6-15 p

Herradura de nueva invencion

Siempre hay remedios para el mal, cuando se buscan con el estudio y el trabajo, lo que ha conseguido don Bertran Duprat, herrador y experto de Paris, el cual ofrece al gobierno de la República Oriental del Uruguay, una nueva invencion, cual es LA HERRADURA de los caballos. Con esta no se empleará mas la herradura adoptada hasta hoy, la cual consistia en una chapa de hierro muy malo con clavos sin cabeza, que son buenos sobre el empedrado, pero en el campo hace resbalar el caballo y pone al ginete en peligro. Entonces es muy oportuno remediar el mal que existe hacen muchos años—con sus NUEVAS HERRADURAS, estudiadas y trabajadas sobre las necesidades del pais, hay una gran ventaja y voy á probarlo en los apuntes que siguen:

1.º Sanar un caballo del que se han cerrado los candados: esta enfermedad muy comun en el Brasil se llama *encañutadura*; por medio de un hierro especial me encargo de curarle.

2.º HIERRO DE SECRETO, *al uso oriental, con cambio al uso francés*. Esta HERRADURA puede ponerse en cuatro minutos, al momento de salir, y sacarla en el mismo tiempo á la llegada, si se perdiese una en el camino, se le podrá cambiar con otra al uso francés.

Con esta herradura se evitan muchas cojeras que provienen de la comprimacion continua que el hierro ejercita sobre el casco, principalmente en los caballos que no salen á menudo.

3º Este hierro sirve para todos los estancieros y capataces que conducen tropillas, y para los particulares etc.; con esta herradura el caballo puede caminar como un gato sin resbalar una pulgada. En dos lecciones sabrán poner y sacar la herradura.

4º Herradura que se pone en cuatro minutos sin clavos ni tornillos en los cuatro pies del caballo, sea un minuto por cada uno, sin otra cosa que un martillo.

5º Herradura para las carreras que puede colocar el mismo jinete antes de salir ó emprender un largo viaje, en 10 minutos se pueden ajustar los 4 hierros y las herramientas necesarias no pesan mas de una media libra; se pueden llevar en el bolsillo del paltó.

El todo se puede probar, porque las herraduras é instrumentos anunciados mas arriba, van á salir para la Esposicion Universal de Paris—*B. Duprat*—albeytar calle de la Florida núm. 98 que ofrece sus servicios al público. n. 18-3 p.

¡Atencion!

Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núm. 159 161 á 163. a8—3ª pag. perm.,

---

LA

GUERRA EN EL PARAGUAY

VISTAS FOTOGRÁFICAS

DE BATE y Ca.

Con el objeto de poner estas vistas al alcance de todos, hemos hecho una coleccion especial de DIEZ de las mas interesantes, al muy módico precio de 9 pesos la coleccion.

1 — Las Ruinas de Itapirú.
2 — El Mangrullo.
3 — Prisioneros Paraguayos tomados por Flores.
4 — Monton de cadáveres paraguayos.
5 — Tiradores Cearenses en guerrilla.
6 — El Boqueron — Escena del combate del 18 de Julio.
7 — Una familia de Indios Pampas.
8 — General Mitre con su Estado Mayor.
9 — Un bosque en Ñumanó, (campo de la muerte).
10 — Un fogon en el campamento.

COLEGIO DE SANTA MARIA

DIRIGIDO POR LAS SEÑORAS DE BOCCIA

DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA FRANCESA, CUYOS DIPLOMAS SE PUEDEN VER EN SU SALA

161—CERRO—ESQUINA SARANDÍ—CERRO—161

Las Sras. de Boccia, establecidas en esta ciudad desde hace cuatro años, y cuyas aptitudes en el arte difícil del profesorado, han sido tan generalmente apreciadas, avisan á las madres de familia que quieran honrarlas con su confianza, que pueden admitir en este momento algunas niñas mas en su colegio.

Estas señoras se mantienen fieles al propósito que se han impuesto: **de limitar el número de sus discípulas**, á fin de prodigarles las atenciones asiduas y maternales que reclama la educacion moral y científica de la juventud.

Las materias de la enseñanza son seguidas segun el método adoptado por la Universidad y las Escuelas normales de Francia.

Tambien las **Sras. de Boccia** se hacen cargo de preparar las niñas para la primera Comunion, no haciéndolas admitir á este acto solemne de la vida, sino despues de haberles hecho seguir un curso de instruccion religiosa, que deja gravada en sus juveniles corazones una piedad verdadera, orígen de todas las virtudes.

Hay profesores ESPECIALES para enseñar los idiomas español é inglés.

Las discípulas están divididas en tres clases, cuyos precios son $n. 8, 6 y 4.

Para los detalles relativos á la enseñanza, se puede pedir los programas en la misma casa del Colegio.

Las Sras. de Boccia persuadidas de que toda educacion, para producir resultados felices debe descansar sobre bases sólidas, dedicarán toda sus atenciones á desarrollar en el corazon de sus jóvenes discípulas el amor y respeto á nuestra Santa Religion cuyos principios elevados, puros y morales, hacen sumiso al niño y dócil á la juventud, constituyendo al hombre fuerte y prestándole en sus últimos momentos la calma, la resignacion y la esperanza.

NOTA—**La Sra. de Boccia** dá lecciones particulares de todo cuanto es relativo á la enseñanza de las señoritas, como tambien dá lecciones de dibujo. n8 20p.

ANCIEN CAFÉ BAPTISTE

140 — CÁMARAS — 140

El dueño de dicho establecimiento, tiene el honor de avisar á sus favorecedores, que acaba de surtir su casa con los mejores vinos y licores que hay en plaza, no habiendo omitido gasto alguno, para satisfacer los paladares mas delicados.

Se venden tambien liquidos de todas clases, por mayor ó por menor. n17-6p

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores GRIMAULT y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;* **Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas**, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;* **Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes** *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.** — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Molne.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroll y Cª.**



Cabo de año

D. Juan Francisco Comparado esposo, y Da. Isidora Peña madre y demás deudos de la finada Da. Natividad Rosas (Q. E. P. D.), fallecida con sus dos hijos en un naufragio en las islas de Cabo Verde, ruegan á las personas de su amistad que no se les haya pasado esquela de invitacion, se sirvan favorecerlos con su asistencia al cabo de año que por dicha finada se celebrará el dia 21 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de San Agustin (Union)—El duelo se despide de la puerta del templo.

Tenedor de Libros

Un jóven que puede dar todas las mejores informaciones de su persona y de su capacidad, desea ocuparse en las horas que tiene desocupadas, en llevar los libros de alguna casa—Por mayores informes dirijirse al Contador y Liquidador Público J. P. Prato, calle 25 de Mayo 199, en los altos de la Confiteria Oriental. n15-6p

En venta 2 carretillas con arreos 2 carros con id para caballos, 2 tachos de fierro de 150 gls (carron) 25 de Mayo 53. n18-3p

The River Plate Telegraph Cº (Limited)

El abajo firmado avisa al público que la linea Telegráfica quedará lista y pronto á funcionar en pocos dias entre esta ciudad y Buenos Aires—Los gastos de construccion han sido mucho en esceso de lo que se habia calculado, y por eso la Tarifa será mas alta que lo que habiamos pensado al principio—Mientras tanto, esperamos que con el aumento de tráfico podremos reducir el precio de la siguiente tarifa:

Mensage de 20 palabras........ 4 $m. nacional
Por cada 5 palabras mas....... 1 «

Por órden—*Juan Oldham*, Ingeniero y Gerente n17-pm

Al comercio

El abajo firmado ha vendido á los Sres. Astiz y Sesumaga su casa de negocio de la calle del Sarandí esquina á la de Zavala, lo que avisa al público para que si alguno se considera con derecho á hacer algun reclamo, se presente á dicha casa para serle satisfecho—Montevideo, Noviembre 16 de 1866—*Francisco Carbó.* n27-6p

En Entre-Rios

Se vende el muy acreditado establecimiento conocido por la Panaderia de Torres, sito en Gualeguay, que contiene porcion de piezas, una hermosa quinta de árboles frutales, un terreno bastante grande, un buen potrero y otros terrenos contiguos, dos asientos de atahona, todos los útiles de panaderia, porcion de mulas; es aparente para el negocio actual de panaderia ó para establecimiento de cualquier clase—Ademas se harán propuestas muy ventajosas—Cerro 202 darán razon. n10-1m3ª

Cuartos Amueblados.

Se alquilan en la calle 25 de Agosto 55, teniendo la casa todas las comodidades. n.18-8p.

Hotel Independencia

Habiendo dado por avisos la concurrencia de mis acreedores, para el dia 19 del presente y no habiendo definido en nada el negocio, doy por segunda vez para el 22 á la una de la tarde, aviso para que se presenten á tomar cargo de mi establecimiento en cumplimiento de sus cuentas, debiendo quedar cerrado desde hoy dia 20 del corriente la casa.—Hotel Independencia números 93 y 95.—Montevideo, Noviembre 20 de 1866. *F. Dufetyt.* n 20-3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber al público que se ha vendido el café y billar sito en la calle del Cerrito n. 172; las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa pueden presentarlas en el término de tres dias; pasado dicho término no será atendida ninguna reclamacion—*Francisco Bouche.* n20 3p

Comision E. Administrativa

PLANOS PARA EL NUEVO MERCADO.

Habiendo dispuesto la Comision E. Administrativa llamar á concurso para la presentacion de planos para el nuevo mercado en la manzana núm. 11, á espaldas de Solis, se invita á los Sres. arquitectos y demas inteligentes á presentar sus obras, que deberán ser con arreglo á las condiciones siguientes:

1ª. El área dedicada al mercado está demarcada por cinco mojones de hierro, 3 al Este y 2 al Oeste. Se levantará por la inspeccion un plano del terreno, el que se litografiará y se pondrá á disposicion de los interesados.

2ª. El costo de toda la obra desde el principio de los trabajos hasta su entrega en perfecto estado de servicio, no debe esceder de 350.000 pesos nacionales.

3ª. Se deben presentar distintos presupuestos en globo para toda obra de albañileria (inclusas obras de tierra, empedrado, veredas y cercados), para obras de hierro y para alumbrado á gas.

4ª. Se debe igualmente presentar la especificacion de las rentas que se calcule sacar del uso del edificio, con arreglo á los precios que se cobran en el mercado actual.

5ª Deben representarse los planos de todos los pisos que se designen; de las cuatro fachadas, de la cañeria, y de toda obra de fierro, con los detalles necesarios para su completa construccion; como tambien del tiempo que será aproximativamente necesario para la terminacion de la obra.

6.ª Se requiere la escala uniforme para los planos y elevacion, y siendo la vara la medida de que hasta hoy se sirven los albañiles y jornaleros, se señala la de 0m 0.096 por vara. Para facilitar la ejecucion de obras de hierro, sea en el estrangero ó sea en el pais donde los maquinistas se sirven de reglas inglesas, se adoptará el pié de doce pulgadas inglesas. La escala general de estas obras en plano y elevacion, será de ¾ pulgada por pié - para detalles de partes grandes se pueden escoger escalas convenientes—y se harán menores detalles del actual tamaño.

7.ª Para que los planos tengan un color uniforme, se señala desde ahora la tinta china para las elevaciones, admitiendo un tinte claro de ocre amarillo para los macizos—debiendo servirse en las plantas, de carmin para la albañileria, gris claro para piso de loza ó vereda, tinte neutral para empedrado, y cobalto para obras de hierro; y en planos detallados de estos, de cobalto de fierro dulce, y azul grisado para el fundido. En el plan de cañeria se indicarán los perpendiculares de azotea con tinta encarnada entre estos y los algibes con líneas punteadas, tinta azul, caños bajo la tierra, líneas punteadas, tinta china, y albañales superficiales tinta azul.

8.ª Se debe tener presente la solidez de construccion desahogo de habitaciones, desagües, limpieza, ventilacion y abrigo del sol.

9.ª Visto que serán prohibidos los puestos fuera del mercado, como tambien descargas de frutas paradas de carretas, caballos etc., se han de proveer las comodidades necesarias para estos objetos dentro del terreno indicado, de modo que quede completamente libre el tránsito público por los cuatro frentes del mercado.

10.ª Los que entren al concurso de planos deberán acompañar una memoria esplicativa y bien detallada de los que presenten.

11.ª Bajo estas condiciones se deja al juicio y gusto de los Sres. que entren al concurso, la forma, estilo y construccion de la obra.

12.ª Cada plano se presentará sin el nombre del autor, debiendo distinguirse por cualquier señal. El pliego referente al plano se presentará cerrado, dando á conocer el nombre del interesado.

13ª Para la apreciacion de los planos y sus presupuestos, se tomarán en consideracion las ventajas que ofrezcan tocante al costo de la obra, sus conveniencias y las rentas que produzca, y la Comision Estraordinaria declara que no estará obligada á aceptar ningun plano, si los que se presenten no llenan los objetos que ha tenido en vista.

14ª La Comision, con el auxilio de tres peritos científicos que llamará á su seno, decidirá cuál es el plano aceptable y el accesit, reservándose el derecho que le acuerda el artículo que antecede.

15ª Se adjudicará un premio de $ 2,000 al plano que se acepte y $ 500 al accesit; pero queda entendido que si los planos que se presenten no llegan á tres, no habrá accesit.

16ª Los planos se presentarán hasta el 30 de noviembre á las 7 ½ de la noche.—Montevideo, setiembre 18 de 1866—Por órden de la C. E. A.—JUAN A. RAMIREZ. secretario. n.10-18p.

Se desea alquilar.

Una casa de altos en una de las calles centrales que tenga 6 ó 7 piezas—Diríjase una esquela á esta imprenta. n. 20-8 p.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tabladas, pueden ocurrir al Banco con sus títulos, á recibir un mes de los intereses devengados—Montevideo, Noviembre 10 de 1866—*M. A. Cunha.* n11-15p

Nueva empresa

De Diligencias, de D. Ramon Ramela—Agencia en Montevideo, casa de los Sres Uribe y Duran—En dicha casa se despachan boletos y se reciben encomiendas hasta las 8 de la noche—Salidas de Montevideo, los dias 5, 13, 21 y 28—De Mercedes, los dias 1, 9, 17 y 25—Para San José, los dias 3, 9, 15 21 y 27—De San José, los dias 1, 6, 12, 18 y 24—Su propietario garante el buen servicio—Hora de salida 4 y media de la mañana. n9-1m

CAMILO FAGET

AFINADOR DE PIANOS

175-Buenos Aires-175

n1º-perm.

A 4 reales la docena

Almanaques de la Cigarreria del Banco—Ituzaingo 80 y 82. n9-10p

Se vende en la calle de Maldonado una casa de once piezas con algibe y las oficinas necesarias; tiene dos salas á la calle, cada una con dos ventanas; en el fondo un patio con 14 cuartos, la entrada independiente, y produce mas del 1 p% de su valor—Ocurrir Juncal 101. n10-10p

Banco Mauá y Ca.

Intereses de Títulos por Rescate de Tierras Públicas.

Empezando á pagar desde el 1º de Diciembre próximo los intereses del 2º trimestre á los Títulos por Rescate de Tierras Públicas, desde las 11 á las 2 de la tarde en todos los dias hábiles, quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde el dia 20 hasta el 30 del corriente—Montevideo, Noviembre 15 de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* n15 15p

BETUN

PARA ARREOS

595—25 de Mayo—595

o1º-1m3ª

MAIZ

GARANTIDO

NORTE - AMERICANO

CLASE SUPERIOR

SE VENDE

28--Ituzaingo--28

o17-perm.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 2ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, se cita, llama y emplaza á D. Marcos Miranda, para que dentro del término de 20 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que, sobre rendicion de cuentas le promueven los herederos del Coronel D. Francisco Tajes; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 30 de 1866—*Manuel V. Sanchez*, Esc. de lo Civil de la 2ª Seccion. n11-20

Colegio Sud-Americano

93 — COLON — 93

En este establecimiento se precisa un profesor de enseñanza elemental. n10-15p

Libreria de Maricot

A. MORIN Y CA.

207 — 25 DE MAYO — 207

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

Y VICE-VERSA

Con fracciones decimales para todas las unidades de ambos sistemas, y con estricta sujeccion á las Tablas Sinópticas publicadas por la Contaduria General, en virtud de la resolucion del Superior Gobierno, de 30 de Diciembre de 1863.

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision del Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts. — (5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO

de las mismas tablas,

su precio es de 24 centésimos ó 12 vintenes.

Se hallan tambien en venta en la oficina de EL SIGLO y en casa del autor, Sarandí 172. n9-1m

Partera italiana

Da. Guillerma Pianaroso examinada en esta ciudad y diplomada antes en Europa, ofrece sus servicios al público de esta capital: cuenta 18 años de ejercicio y varias operaciones—Calle del Cerro-Largo núm. 146. n14-15p

Banco Comercial.

Los Srs. suscritores al empréstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses vencidos—Montevideo Noviembre 10 de 1866.—*M. A. Cunha.* n. 11—15p.

Bolsa Montevideana

La Comision Directiva de la Bolsa Montevideana, invita á los Sres. Accionistas para la reunion de la sociedad, que debe tener lugar el dia Lunes 26 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de la Bolsa, con el objeto de instruirse del estado de la empresa y nombrar la Comision Administrativa—Montevideo, Noviembre 20 de 1866—*El Secretario.* n21-5p3ª

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10

NOTA—Este establecimiento que ofrece grandes beneficios, se vende por no poder atenderlo su dueño.

Se necesita

Una persona de edad que quiera hacerse cargo de la enseñanza primaria de unos niños en una quinta á poca distancia de la capital—Para entenderse véase al Sr. Vargas hasta las 11 del dia; casa núm. 46, frente á la imprenta de *El Siglo.* n21 3p

AVISOS MARÍTIMOS

«Rio Paraná»

Llega todos los martes de Buenos Aires y puertos del Uruguay y saliendo para los mismos puntos el miércoles á las 6 de la tarde—Admite pasageros y encomiendas para todos los puertos del Paraná hasta Corrientes, para cuyos puntos deben salir de Buenos Aires todos los Juéves á las 10 de la mañana vapores de la misma empresa—Encomiendas se reciben hasta la 3 de la tarde del dia de la salida—Agencia, Solis 6, esquina con Orillas del Plata.

No se admite pasagero alguno á bordo sin boleto. o3-perm.

Para Vigo, Coruña

Y CARRIL.

El bergantin español «Nuevo Centinela», saldrá proximamente de Buenos Aires para dichos destinos y admite pasageros de cámara y proa—Para tratar ocúrrase á Piñeiro Hijos y Ca., plaza de la Matriz. n17-15p

«Etoile de la mer»

Barca francesa—Habiendo llegado dicho buque se ruega á los consignatarios que tengan mercancias á su bordo, se sirvan sacar sus respectivos permisos de descarga y entregarlos en casa de los abajo firmados, Misiones 131, hasta el Lunes 19 del corriente, pasado este término se sacará un permiso general de depósito—Se previene que no se admitirá ninguna clase de reclamo, no siendo hecho en el acto de desembarcar las mercancias—*F. Decazes y Ca.* n18-3p

Para Génova

Saldrá el 15 de Diciembre, la muy velera y de primera clase (1,000) I A T barca italiana «Ascensione»—Admite carga á flete y pasageros de 1ª y 2ª clase, para los cuales tiene buenas comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, Zavala 40. n18 20p

«Cosmos»

Vapor inglés—Sale para Corrientes y Paso de la Patria el 30 del corriente—Admite carga—Para tratar, ocúrrase á su Agente, Zavala 48—M. Alvarez y Hno.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias.
ENSÁYESE, PRUÉBESE



Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de
Tísis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.
y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico,* ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*
Preparado solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima
NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habiad considerado como absolutamente incurables.
Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:
Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesia,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.
Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

ESTABLECIDA EN 1832
ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrufulosas y Escabiosas.
Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
Se garantiza que es la preparacion mas pura poderosa de lay
LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,
Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.
Preparada solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

DRS. PEDRO BOURSE Y EMERY
CIRUJANOS DENTISTAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo veinte años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre

Comision de Esposicion
Montevideo, Octubre 28 de 1866.
Debiendo hacerse la remision de los objetos destinados á la Esposicion de Paris de 1867, se hace saber, á fin de que las personas interesadas en esa remision, dén conocimiento á esta Comision, de la clase, cantidad y calidad de los objetos que quieran remitir, dirigiéndose á la calle 25 de Agosto núm. 122—En la inteligencia de que esa entrega debe empezar á tener lugar en el próximo mes de Noviembre—*La Comision.*
o30-1m

SASTRERIA Y ROPERIA
DE
SAN ANTONIO EL GRANDE



El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su sastrería á la calle del Sarandí núm. 177 y 179 al lado de la confitería de D. José Montebruno, plaza de la Constitucion.

En dicha casa se encontrará un surtido de ropa hecha, de lo mas selecto, tanto para hombres como para niños, y todo á un precio muy moderado.

LOUIS LANGLADE
177–Sarandí–179
o6-2m

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.
En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschon, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schmoello, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos países, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.
Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.
El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros........... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas............. de 10 á 20 « « «
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios módicos.
Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA
En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.
Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS
Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el país puede á vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.
n6-perm

BARRACA DEL SARANDÍ.
SARÁCHAGA Y Ca.



SE HALLAN Á PRECIOS MÓDICOS
Cal Hidráulica de Bayona
Alambre de cerco --- Fierro galvanizado
Ñandubay, postes y medios postes
Pino americano y de Tea
Se compra toda clase de frutos del pais
a4-4m

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PÚBLICO
Y OFICIAL
99 — CALLE DE MERCEDES — 99
o3-un año

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para jército, de todos tamaños.
o8—pm

Ojo! Ojo! Ojo!
FOTOGRAFIA AMERICANA
19ª — Calle del Cerro — 19ª
En este establecimiento desde la fecha hasta nuevo aviso se sacan los
RETRATOS Á 15 REALES LA DOCENA
GARANTIENDO LA SEMEJANZA
n20-7p

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públi**co al 6 por ciento consolidado**
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)
Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Martí y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA
Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,786:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corrient en el dia de la entrege
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos.

AL PÚBLICO
PROSPECTO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
DEL
FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
DIRECTORIO:

Presidente.............. D. Daniel Zorrilla.	Vocal................ D. Juan Bautista Capurro
Vice-presidente......... « Juan Miguel Martinez	« .... « Juan Mac-Coll.
Tesorero................ « Jaime Cibils.	« .... « Pedro Varela.
Secretario.............. « Joaquin B. Belgrano.	« .... « Juan Proudfoot.
Vocal................... « Antonio M. Marquez.	ADMINISTRADOR........ « Senen M. Rodriguez.
« .... « Tomás Tomkinson.	INGENIERO RESIDENTE.. « Jorge Vald Hansen.
« .... « Juan D. Jackson.	

BANQUEROS: El Banco Comercial y el Banco Montevideano

ESCRITORIO DE LA COMPAÑÍA: MISIONES 101

CAPITAL: 6.580,000 $
Dividido en 28,000 acciones de á $ 235 cada una, á pagar en cuotas en la forma siguiente:
20 $ al contado al tiempo de suscribirse,
y las **215** $ restantes en entregas de **5** $ mensuales, hasta el completo pago de la accion.

Es sensible que cuando no hay nacion en el mundo que no posea una ó mas vías férreas, la rica y floreciente República Oriental del Uruguay carezca toda via de los caminos de fierro, que está probado son en todas partes los elementos mas poderosos de la civilizacion y del progreso de los pueblos.
Para dar cima á tan grande obra, los signatarios se han constituido en directorio de una Sociedad anónima como la mas aparente para nuestro modo de ser.
La concesion bajo la cual vamos á emprender los trabajos es en todos conceptos conveniente,—ella establece:
1º. La construccion de una línea hasta el Durazno, garantiendo el Gobierno el 7 p.% sobre su costo de 10,000 libras esterlinas, por milla.
2º. La terminacion de los trabajos en seis años, siendo por consiguiente cómodo para los accionistas, las entregas de sus cuotas.
3º. Que la garantía del Gobierno se hará efectiva conforme se vayan abriendo al tráfico público las diversas secciones del camino.
4º. La introduccion de todos los materiales libres de derechos durante los 40 años de la garantía.
5º. La no intervencion en las tarifas por parte del Gobierno, hasta que el camino produzca un 16 p.% anual.
6º. Todas las personas empleadas en el Ferro-Carril, construccion y tráfico, son exentos del servicio militar, lo que importa que la línea no sufrirá nunca trastorno en su esplotacion, en un caso fatal de conmocion interior.
El establecimiento de un camino de fierro, es una obra nacional. El Gobierno, las Juntas económico Administrativas de la República, el comerciante, el estanciero, el propietario, el capitalista y el industrial le deben su proteccion y nosotros contamos con ella.
El capitalista y el propietario, porque aumentando el movimiento y la poblacion, multiplica los negocios provechosos por el empleo de capitales y aumenta los alquileres de las propiedades.
El comerciante, porque aumenta y regulariza su comercio, facilitando la comunicacion con los consumidores y atrayendo un aumento rápido de poblacion.
El estanciero, porque dá para sus productos pronto y fácil acceso á los mercados, y le permite dedicar sus campos á otras industrias mas productivas que la cria de ganados.
En vista de los progresos que ha hecho en este año el cultivo de los cereales hasta el punto de hacer concurrencia en algunos mercados estrangeros, las harinas de Montevideo, con las de Norte-América (á pesar de los imperfectos métodos de labranza que aun se siguen y de las casi insuperables dificultades de la falta de caminos transitables en todo tiempo,) ¿quién podrá dudar de que los caminos de fierro darán un impulso vivísimo á esta industria? Los terrenos de labranza se estienden ya un radio de muchas leguas de la capital. El camino de fierro pondrá cada punto de su tránsito, en contacto mas inmediato con Montevideo que lo están hoy los terrenos á pocas leguas de la ciudad con sus medios actuales de comunicacion. Se puede esperar pues que la agricultura se estenderá á lo largo del ferro-carril abrazando una estension considerable á cada lado de él, atrayendo la poblacion consiguiente y aumentando inmensamente el valor, no solamente de los terrenos que ocupará, sinó tambien de los adyacentes.
El camino de fierro así vendrá á ser el gran colonizador del país. Un estimulante natural y poderoso de la inmigracion, que acudirá en masa al mas eficaz de los llamativos, el de su propio interes y conveniencia. Las dificultades con que el colono tropieza en todos los demas países nuevos del mundo, las encontrará aquí allanadas, hallando á su llegada mercados y vías de comunicacion y una tierra feraz comparativamente barata, que solo aguarda el arado para retribuir abundantemente el trabajo del labrador.
A la par de la agricultura, las artes mecánicas que la sostienen y que á la vez son por ella sostenidas, tomarán un incremento correspondiente y los vivificantes efectos de las nuevas facilidades de comunicacion que ofrecerá el ferro-carril, se harán sentir aun por la hoy decadente industria de pastoreo. Cada estacion del camino será como un puerto seco, ofreciendo todas las ventajas talvez mayores que las de un puerto fluvial. La posibilidad de beneficiar con lucro el superabundante procreo del ganado lanar, será un problema resuelto y no podrá decirse aun con certeza que el camino de fierro no podrá ofrecer economías en el beneficio del ganado vacuno.
Pero para asegurar estas y otras ventajas igualmente importantes y obvias, es preciso que se haga un sério esfuerzo, y que el primer paso, la iniciativa en esta empresa se tome por el país mismo. Nada se hará con quedar impasible en medio del progreso universal y esperar socorro del estrangero. Quedaremos atrás, si no es que retrocederemos mientras nuestros vecinos adelantan.
El capitalista estrangero, vendrá sin dudar pero aguardará primero á que esplore el camino el capitalista del país.
En todas partes donde hay caminos de fierro, los primeros han sido establecidos con capitales del país en que se han construido.
Buenos Aires emprendió con sus propios medios el gran camino del Oeste, y esto incitó al estrangero á emprender los del Sud, del Norte y del Centro.
Capitalistas brasileros construyeron el ferro-carril de Mauá y empezaron el de Pedro II, y acudieron luego los estrangeros á emprender los de Bahía, de Pernambuco y de San Pablo.
Los Estados-Unidos emprendieron con su propio capital la iniciativa de ese vasto sistema de vías férreas que se estiende desde el Océano hasta las montañas rocallosas, que hoy iguala en estension á todas las de Europa, incluyendo las de Inglaterra.
Para conseguir estos resultados es preciso seguir estos ejemplos, y no se puede creer que la floreciente República Oriental que en relacion con su poblacion es uno de los países mas ricos del mundo, quede atrás en esta, la verdadera carrera de civilizacion y de progreso.
Es una preocupacion general el suponer que los caminos de fierro no son en sí lucrativos, y que aunque confieren enormes beneficios á los países en que se construyen, no son ventajosos para los empresarios.
No puede haber una preocupacion mas equivocada.
En todos, ó en casi todos los países en que se han establecido, dan un producto en exceso del término medio del interés corriente.
En Inglaterra, adonde su construccion ha sido librada á la empresa particular sin intervencion ninguna del Estado, y adonde han tenido que luchar con enormes dificultades en la oposicion hecha en la Legislatura por los propietarios territoriales, dan un producto líquido, término medio, de 4½ p.%—á la vez que los fondos públicos dan apenas á su precio de hoy en el mercado, un 3½ p.%!!
Y si el rendimiento actual de un 4½ p.%, no es un 8 ó un 9 p.% no se crea que se debe á que esta clase de empresa tenga algo inherente que no permite resultados mas productivos. Lejos al contrario. Los primeros caminos dieron un resultado de un 10 p.% y como esta era la mayor utilidad permitida por la ley de su creacion, era preciso reducir los fletes y pasages á una tarifa hasta ridiculamente barata, para conseguir que esta utilidad no se escediera.
De estas enormes ganancias en las primeras empresas, nació la concurrencia, y como hoy apenas hay en Inglaterra una aldea por insignificante que sea, á que no se tiene acceso por uno ó mas caminos, siendo que la estension de las vías férreas en Inglaterra es igual á la de todos los países del continente Europeo, no se puede estrañar que el término medio de los dividendos de las compañías de ferro-carriles no esceda en mas de un 30 p.%— el interés de los fondos públicos.
En Francia, adonde las concesiones por los caminos de fierro han sido mas restringidas, el término medio de los dividendos de estos es de 7 á 8 p.%! mientras el interés del dinero en el Banco de Francia está cotado por el último paquete al 3½ p.%—Una diferencia de 100 á 130 p.% á favor de los ferro-carriles!!
La comision del ferro-carril de Montevideo, fundándose en estos datos verídicos, invita con toda confianza á todos los habitantes del Estado á que concurran, cada uno en proporcion con sus medios, á una empresa, la primera que se ensaya en el país, que sin ser estéril de resultado para los accionistas, dará un vasto impulso á los intereses materiales y morales de la comunidad.
Invita al industrial que quiera emplear ventajosamente sus ahorros y á las familias que viven del interés de un pequeño capital, á que coloquen su dinero en este, el mas seguro de los Bancos.
Invita al capitalista, al propietario y al estanciero, á que empleen en él una parte de sus fondos, que, á mas de conseguir un razonable interés, contribuirá á que se aumente indefinidamente el valor de sus campos y de sus propiedades y multiplicará en la misma proporcion los medios de dar ocupacion lucrativa á sus capitales.

Se admiten suscriciones en el escritorio de la Compañía en Montevideo.
o30-1m

SASTRERIA Y ROPERIA
DE
PEDRO OZON
232 — RINCON — 234
El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de ropa para medida, para la estacion y á precio muy moderado.
Se encuentra tambien en dicha casa un rico surtido de ropa hecha, tanto para hombres como para niños, y siempre á precios muy equitativos.
o23-1m

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT
Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.
Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Librería Argentina, Cámaras 92.
j31-perm.

ACUDAN Y VERÁN
¡A LOS 700,000 PALETÓS!
GRAN SASTRERIA Y ROPERIA DEL POBRE CÉSAR
Esquina de las calles Cerro y Sarandí,
Frente á la Botica del Romano.
¡GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ROPA HECHA!
El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido por el último paquete del Havre, un grande, selecto y variado surtido de ropa hecha, para la estacion, toda ella de última moda, é importada de las casas de confeccion mas acreditadas de Paris, cuyo tenor es el siguiente:
Jaquets de casimir de color, paltós-levitas de idem, paltós-sacos de idem, paltós á la inglesa, trajes completos, levitas y paltós-levitas de paño negro, paltós de idem, idem de casimir negro, pantalones y chalecos de todas clases, paltós de lustrina de colores.
Igualmente un rico surtido de trajes completos para niños, pantalones, chalecos, paltós para idem, cortes de casimir para pantalones y para chalecos, casimires en piezas para trages, brines ricos de hilo blancos y de colores, piqués, mahones, etc., etc.
PARA LA CAMPAÑA
Ponchos de casimir y de brin de colores, pantalones de idem, chalecos de idem, paltós de lustrina negros y de colores, ponchos de vicuña, fajas de seda, sombreros varias clases, etc.
TODO Á PRECIOS SUMAMENTE BARATOS
o25-1m

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion, Misiones 141—Cítase á D. Mauricio Hoffmann por el término de 10 dias, contados desde esta fecha, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. José M. Rodriguez Flores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 14 de 1866—*Nicolás G. Possolo.*
n15.10p

Al público y al comercio
El Procurador de Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori é hijo, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Setiembre 1º de 1866—*Faustino Santos.*
s2-perm.

Gran Fábrica de Zuecos
Se ha abierto una gran fábrica de zuecos en la calle de la Colonia núm. 129, en la barraca denominada Barraca de Esteves, cuya fábrica hace de toda clase de zuecos; se venden por mayor y menor á precios muy moderados—*Domingo Mendi y Ca.*
j5-perm.

Banco Italiano
Se previene á los señores accionistas que desde el 15 hasta el 30 de Noviembre próximo se cobrará la 4ª cuota de 40 p% ó sean $ 200 por accion, de conformidad con el art. 9º párrafo 2º de los Estatutos—Montevideo, Octubre 31 de 1866—*L. L. da Costa Guimaraens*
n1º-30p

LUZ
IGUAL Á LA DEL GAS!
Dos mecheros condensadores de gas, de patente pueden usarse en cualquier lámpara y prescindir así de las bombillas ó chimeneas.
La llama producida por estos mecheros se estiende como la del gas, y su construccion es tal que el humo se condensa en un recipiente y se convierte en llama—El mechero no depende directamente de la torcida, para producir la luz, sino que quema el humo producido.
Nunca se necesita despavilar la torcida.
Consume treinta y tres por ciento menos que las chimeneas ordinarias y produce una luz mas brillante que cualquier otro mechero.
LOS MECHEROS Y LOS PRIVILEGIOS DE ESTADO Y DE CONDADO
Se hallan de venta en el
Núm. 34 Courtland street y en el Merchant's Hotel, Courtland street, New-York.
MORS & BROTHERS
s4-3m

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17-pm

Oficina Central
DE MARCACION DEL GANADO LANAR
El que suscribe pone en conocimiento de los Sres. hacendados, que en virtud del decreto gubernativo fecha 8 de Julio del corriente año, sobre Marcacion del Ganado Lanar, quedan establecidas las Sucursales de esta Oficina en todos los departamentos de campaña, en el órden siguiente:
En Canelones, Sr. D. Lucidoro Maciel.
En San José, D. Miguel de la Hanti.
En la Colonia, D. Manuel Gomez.
En el Rosario, D. José M. Blanco.
En Soriano, D. José G. Silveira.
En Paisandú, D. Benjamin Quijano.
En el Salto, Canto y Morillo.
En la Florida, D. Antonio Perez Diaz.
En el Durazno, D. Antonio Pose.
En Minas, D. Caracciolo Perez.
En Maldonado, D. Juan Bootte.
En Cerro-Largo, D. Valentin Augulo.
En Tacuarembó, D. Pablo Valdez.
o24-2m *Liborio Echavarri.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑÍA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
ju20—pm

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.*
o14—pm

HOTEL
DE LA
AMISTAD
EN EL DURAZNO
En este nuevo establecimiento mis favorecedores encontrarán, á todas horas, almuerzo y comida, servido con puntualidad y aseo.
Deseoso de grangearme la confianza de las personas que me favorezcan, no he omitido gasto alguno para poder satisfacer los paladares mas delicados.
He recibido un gran surtido
DE CONSERVAS, VINOS Y LICORES
de las mejores casas de Europa.
En el mismo establecimiento hay cuartos amueblados y grandes comodidades para los viageros de á caballo.
n11-1m *Luis Taillfer.*

PARA QUINTA
JARDIN Ó PATIO
Juegos de sillas de fierro, con mesita y Juegos de sala de bambou, última hechura, en casa de
A. BOUSQUET
232 — 25 DE MAYO — 234
En depósito ó despachado n18-6

Pérdida Desde la bajada de la Aguada ó recepcho Sobera, hasta la barraca del Sr. Bonomi, se ha perdido una pulsera de oro—La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la casa calle del Rio Negro núm. 7, á mas de darle las señas será gratificada.
n18-6p

Judicial El súbdito español D. Joaquin Costino, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público, en todo el territorio del Estado—Lo que hago saber de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Noviembre 17 de 1866—*Felix de Lizarza,* Esc. Público y Comercio.
n18-15p

Sal de Cádiz á bordo
Se vende á bordo, al gusto de los compradores, en lo del corredor de número D. Juan Pedro Castro, Misiones 71.
n18-15p

Emplazamiento Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Cítase á los herederos de D. Juan Félix y D. Cipriano Martinez, sucesores de D. Juan Martinez, para que dentro del término de cuarenta dias, á contar desde la publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado, ante el Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion, en los autos que han promovido los herederos de D. Felix José Martinez, sobre division de los bienes quedados por fallecimiento del espresado D. Juan Martinez; que así lo ha dispuesto el Sr. Juez en los autos de la materia—Montevideo,

---

D. W. W. MORGAN,
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)
81 — Calle del 25 de Mayo — 81
MONTEVIDEO
N. B.—Todos los que precisen mis *servicios profesionales,* tengan la bondad de pasar á mi casa, antes del fin de Diciembre de 1866.
s.9—3m.

ECONOMIA
CONVENIENCIA Y BRILLANTEZ
EN LA
LUZ DEL KEROSINO
EL GAS DESTRONADO!
EL PETRÓLEO POPULARIZADO!
con el uso de las
LÁMPARAS DE PATENTE DE IVES
Se las puede llenar, poner la torcida y encender (tan pronto como el gas) sin quitar la PANTALLA ó el BORRILLO, la CHIMENEA ó el QUEMADOR, y tiene otras mejoras importantes que vencen casi enteramente los inconvenientes que antes ofrecia el uso del Kerosino ó Aceite de Carbon.
Tenemos una gran variedad de
Candelabros y Lámparas Colgantes, Repisas, Lámparas de Mesa, &a.
Y TAMBIEN
AGREGADORES DE PATENTE DE IVES,
que consisten en nuestra PANTALLA ó GLOBO PERFECCIONADO, con CHIMENEA y QUEMADOR combinados convenientemente, y aplicables á las LÁMPARAS ORDINARIAS ó MECHEROS DE GAS ya en uso; dándoles así la ventaja de poder ENCENDERLAS, LLENARLAS, etc., SIN QUITAR NINGUNA DE LAS PIEZAS DE CRISTAL, que *nunca es necesario tocar escepto para limpiarlas,* y estando por consiguiente menos espuestos á romperse que las antiguas lámparas, en las que tanto ó mas se gastaba en cristales que en aceite.
Los agregadores pueden aplicarse á los mecheros ordinarios de gas, sin otra alteracion que la de quitar el quemador y poner nuestros mecheros, *obteniendo así mejor luz por menos dinero.*
CERTIFICADOS
ECONOMIA EN EL CORREO GENERAL
Al Editor del New-York Tribune.
Muy señor mio: Se ha publicado recientemente en su periódico un artículo diciendo erróneamente que se habia vuelto á usar el gas en este Departamento.
Con motivo de las enormes cuentas presentadas por la Compañía del gas, se principió á usar el aceite de carbon desde el 1º del actual, y el resultado ha sido obtener una luz muy buena y mucho mas barata.
El gasto actual es 81 centavos diarios, ó sean $25.11 en todo el mes; mientras que los recibos del gas importaron $ 255.61, en diciembre; $ 291.55 en enero y $ 268.15 en febrero. Siendo el término medio $271.77 resulta una economía de $ 246.66 en solo un mes.
En el bufete del Hon. G. W. McLellan, segundo sub director general solo se puso una lámpara de Ives, y dicho señor me ha asegurado que dá mejor luz que los tres mecheros de gas que antes usaba.
En las circunstancias actuales no se puede usar gas á los precios antiguos.
De Vds. atento servidor, E. B. OLMSTEAD,
Superintendente de la casa de Correos.
Washington, 26 de Marzo de 1866.

De Chas. Taylor, esq., Presidente de la Compañía Internacional de Seguros, Nueva-York
Me consta que es la MEJOR y creo que es la luz mas ECONÓMICA que he usado.

Del *New-York Tribune,* 8 de Marzo
En el primer requisito de una buena lámpara,—la luz,—no hay quien la iguale, así como su llama suave, blanca, brillante y fija se aproxima á la luz del dia mas que ninguna otra descubierta. Los impresores y correctores de pruebas son difíciles de contentar, por que necesitan una luz fuerte y fija, pero en nuestra oficina, en donde se han empleado estas lámparas, los operarios las prefieren al gas, y naturalmente á toda otra luz artificial.
Nuestro testimonio es sincero con respecto á la celeridad de esta utilísima invencion, y nuestros lectores se alegrarán de saberlo.

De la Compañía de Seguros Home, Nueva-York
Hace largo tiempo que estamos usando en nuestra oficina diez y ocho lámparas de patente de Ives, y cada dia estamos mas satisfechos de ellas. Son las mas cómodas de cuantas hemos usado, no se descomponen, y la luz que producen es tan buena como la del gas usado en otras partes de la oficina.

De H. C. Bowen, esq., editor de el *Independent*
Desde que quitamos los mecheros de gas y pusimos en su lugar las lámparas de Vds. obtenemos una luz brillante y suave, superior á la que antes teniamos. Hoy usamos diez y seis lámparas y todas funcionan bien.

Se enviarán circulares ilustradas y con certificaciones, etc., á cuantos las pidan.
JULIUS IVES y Ca.,
Nº 49 MAIDEN LANE, NUEVA YORK
Fabricantes y Traficantes en Lámparas y efectos en general para Aceite de Carbon.
N. B.—En la oficina de este periódico puede verse el prospecto general con la lista de los objetos y los precios.
s4-3m

ARMERIA DEL CAZADOR
DE
LUIS MAILHOS
414–25 DE MAYO–414
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de **armas de patente,** de todas clases, como fusiles Lefaucheux y escopetas de dos tiros de las primeras fábricas de «Saint Etienne» y de Paris, **revólvers** de todas clases y de última invencion, desde 6 á 100 tiros, con las cargas correspondientes; **pistolas** para campo á todos precios, etc.
Además tiene un gran surtido de:
Máquinas de volante, de todo tamaño y fuerza, para herrero; **fuelles** para idem, grandes y chicos; **vigornias y tornos.**
Limas de platero y de relojero, y gran surtido de **hojas de facon** de primera calidad.
Se encarga además de toda clase de **Comisiones** en artículos de Paris ó de Bélgica.
o1º-pm.

A los padres Dos profesores españoles, de instruccion primaria superior, establecen una clase de 7 á 8 de la tarde, en donde se enseñarán las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior. Darán tambien lecciones á domicilio. Acúdase calle Juncal núm. 193, de 4 á 5.
n6 15p

Concurso de D. Antonio Gimeno
DE SAN CARLOS.
Los acreedores de él se servirán presentar los justificativos de sus créditos en el término de 30 dias al síndico provisorio que suscribe en la calle de Ituzaingo núm. 32, previniéndose que pasado dicho término se procederá á la formacion del Estado respectivo, y serán considerados en mora los acreedores que no los presenten, de conformidad con los Código de Comercio.
Montevideo, Noviembre 10 de 1866.
n10 15p *Manuel M. Gonzalez*



REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
o3-perm

Se vende
Una casa en el Paso del Molino, en la calle real, en el arroyito Quita Calzon, con 12 piezas hermosas, todas embaldosadas, cocina, algibe y letrina, dos patios grandes embaldozados—Es una hermosa casa como para cualquier familia decente—Se vende en un precio sumamente módico, en verano é invierno dá el interés del dinero, y mas que en el Banco—El que se interese en su compra en la misma casa encontrará con quien tratar; es la primera á la derecha pasando el jardin de D. Francisco Gomes, pintada de azul claro, con balaustres arriba y es una casa recien construida.
n1º-20p

Cartera El que se considere con derecho á una que se ha encontrado, dando las señas y justificando ser dueño de ella, puede ocurrir Misiones 81.
n18-3p

Mudanza Se ha mudado la encuadernacion de la calle del Cerrito núm. 149, á la de Solis núm. 12.
n18 5p. *Guillermo Uehlenbeck.*

Judicial Por mandato del Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle, llamo á todos los acreedores de D. Juan Grünvaldt para que á las 12 del dia 21 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de notificarles el concordato celebrado con el fallido—Montevideo, Noviembre 17 de 1866—*Felix de Lizarza,* Esc. Público y de Comercio.
n20-2q

Al comercio y al público—Desde el 27 del pasado setiembre quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Marexiano